

# Diario de Burgos

Año XL N.º 12.366 - Burgos 8 Apartado 40. Oficinas Vitoria, 10, bajo. Teléfono 105 8 Viernes 13 de Noviembre de 1931

## CORTES CONSTITUYENTES

### También hubo sesión nocturna y se declaró la honorabilidad del Sr. Guerra del Río.—Por la tarde continuó discutiéndose la Constitución

Comienza la sesión a las cinco y media de la tarde, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Las tribunas poco animadas. Los escaños totalmente vacíos al comenzar la sesión. En el banco azul, nadie.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor Balbontín pregunta si se puede aprobar el acta con tan poco número de diputados como hay en el salón. Le parece escandaloso que haya diputados que aún no han venido aquí, pero vienen a cobrar puntualmente sus dietas.

El presidente contesta que, en efecto, hacen falta cien diputados por lo menos, para tomar cualquier acuerdo, pero el acta puede aprobarse si no hay protesta de algún diputado. Si la hay, entonces la aprobación del acta queda en suspenso, lo cual no es obstáculo para pasar a otros asuntos.

Se lamenta el también de la lentitud con que los diputados entran al salón a primera hora, y dice que ya ha recibido indicaciones de otros miembros del Parlamento para que recomiende una mayor concurrencia desde el momento en que se abre la sesión.

(Entra el ministro de Justicia).

Como observa que el número de diputados que mientras tanto han ido ocupando sus asientos pasa ya de ciento, se aprueba el acta.

Se aprueba también definitivamente el proyecto de ley referente a los beneficios del profesorado de las Escuelas de Bellas Artes y de Artes y Oficios.

### El proyecto constitucional

A continuación continúa la discusión del proyecto constitucional.

El señor Barriobero continúa el discurso suspendido al levantarse la sesión anterior, sobre la totalidad del título octavo. Se lamenta, en primer lugar, de tener que hablar ante tan escaso número de diputados, aunque dice que está acostumbrado porque lleva treinta años predicando en desierto.

Prosigue sus ataques a la actual administración de Justicia, de la que dice es incompetente para satisfacer las necesidades de la nación.

Continúa enumerando las reformas que a su juicio son urgentes en la justicia. Entre ellas figura la desaparición de los fiscales en los Tribunales. Habla de los malos tratos de que son objeto algunos detenidos y exhibe unas fotografías. Hace una gran defensa de los empleados de la curia, que algunos ganan 18 y 20 duros al mes. Habla de la necesidad de abaratar la justicia, citando varios casos, y muestra los excesivos honorarios que se cobran hoy.

Lee las conclusiones, pidiendo la gratuidad de la justicia.

El señor Quintana consume otro turno en contra, pidiendo una gran independencia para el Poder judicial. Apoya la fórmula del señor Madariaga, que consiste en crear la justicia mayor de la República, que puede equipararse al jefe de Estado y al Poder ejecutivo, y sería elegido por el mismo procedimiento que el presidente de la República.

El señor Jaén habla de la necesidad de dar a la justicia municipal mayor robustecimiento.

El señor Madariaga interviene, hablando del confusionalismo existente entre Poder judicial y fiscal.

Apoya su propuesta de que debe crearse el justia mayor, que sería una especie de presidente judicial de la República, representado en la Cámara por un comisario de justicia.

El señor Eola se muestra contrario a la creación de un Poder judicial separado y único, y pide la creación de los Tribunales Contencioso-administrativos, con toda suerte de garantías y poderes, y termina oponiéndose a la instauración de justicia mayor.

El señor López Goicoechea defiende el dictamen en nombre de la comisión, mostrándose también enemigo de justicia mayor.

Se rechaza la proposición del señor Balbontín y otros, pidiendo que se habilite a la primera parte de la sesión para debates y preguntas.

Continúa el debate constitucional.

El señor Ossorio y Gallardo defiende una enmienda en la que pide que la justicia se administre en nombre de la nación y que su autonomía y su responsabilidad ante el pueblo no estén atribuidas a órganos privados. El Parlamento no podrá intervenir en las decisiones judiciales, pero sí fiscalizar la organización del régimen y funcionamiento de los Tribunales; tendrá asiento en las Cortes el presidente del Tribunal Supremo, y termina diciendo que se debe dotar debidamente a la Judicatura.

El ministro de Justicia le contesta diciendo que desde el primer momento se pensó en dar a la Magistratura debidamente legados a señalar el sueldo mínimo de los jueces en doce mil pesetas anuales. Pero el Consejo de ministros hubo de desistir por no poder vencer la insuperable dificultad económica, que se oponía a ello.

Debe conectarse la administración de justicia con el Parlamento.

Dice que las denuncias contra los jueces antes de llegar al Parlamento deberían pasar por la comisión parlamentaria correspondiente. Aquí se ha

ventajas de este proyecto, y pide que se le diga cuál es su objeto.

Cree que la intervención financiera debería ser traída al Parlamento, puesto que está funcionando. Ruega también las atribuciones de esos funcionarios que van a intervenir en el Consejo del Banco de España.

En suma, dice, debe suprimirse del proyecto todo lo que es irrealizable y aclararse todo lo que es aprovechable.

Lo primero que se necesita es que la política económica del Gobierno tenga unanimidad y que cada ministro no haga una política diferente. Señala como ejemplo las actuales tarifas aduaneras, por las que se facilita la entrada de las mercancías, lo que ha de producir una grave perturbación en la balanza comercial.

No cree que se vaya a la estabilización por decreto, ni tampoco a enjugar el déficit. Ambas cosas serían gravísimas, y entonces nos encontraríamos con una situación muy delicada en el problema del cambio.

Si el oro que tenemos está comprometido ya, no nos quedará nada por hacer, y podemos encontrarnos con que España no pudiera hacer frente a las necesidades de la circulación, lo cual sería una situación verdaderamente trágica.

Termina diciendo que él espera que estos pronósticos no puedan cumplirse nunca, ni que influyan en el ánimo del ministro de Hacienda en un sentido de desorientación.

El señor Carner dice que es preciso que este proyecto sea claramente explicado, para que lo comprenda el país. Oyendo al señor Alba, he pensado que cuando un hombre de su experiencia y de su capacidad dice que no lo entiende bien, es que es necesario explicarlo de una manera diáfana.

«La República ha tenido que hacer esfuerzos, y por eso ella tiene que explicar al país cuáles son las causas y consecuencias de sus disposiciones.»

El señor Alba, ya lo ha dicho, que no ha hecho un estudio técnico sino un estudio político. Yo voy a explicarlo completamente.

El Parlamento no debe quedar bajo la duda producida por las afirmaciones que pueda el Banco recoger en su informe, de que al votar este proyecto se rompe un pacto.

El señor Alba interrumpe diciendo: «Yo no he dicho eso!»

El señor Carner: No, esto lo dice el Banco de España, y por eso quiero rebatirlo.

Un atributo de la soberanía del Estado, como la moneda, no puede ser objeto de un contrato. Así, pues, el Parlamento y el Gobierno realizan con este proyecto un acto perfectamente legal. Este proyecto tiene dos artículos: el primero y el doce son de fórmula; los restantes se agrupan en diversos aspectos; el segundo, cuarto y once, se refieren al patrón oro.

El señor Alba preguntaba por qué un proyecto de ordenación bancaria se ocupaba de ello no estando establecido el patrón oro, pero lo cierto es que ha sido un grave pecado de todos los ministros de Hacienda el no haber establecido estos artículos en los proyectos de ordenación bancaria. En un principio, no ya de buena política financiera, sino de estricta justicia, que el producto de la revalorización sea para el Estado.

El artículo tercero se refiere al impuesto sobre la circulación. Ese impuesto no es, como decía el señor Alba, alrededor de unos ocho millones de pesetas, sino mucho menos. Ese impuesto representa para el Banco un aumento de poco más de tres millones de pesetas, y pregunto: ¿Es que al Banco puede afectarle gravemente esto?

El señor Alba: Precisamente yo decía que no valía la pena de hacer un proyecto de ley para tan poca cosa.

El señor Carner continúa su discurso. Habla de algunos artículos que se refieren a la intervención en los cambios y a las relaciones entre el Banco y el Estado, y termina diciendo que no hay ningún peligro, ni para la moneda ni para el Banco, en esta intervención que el proyecto señala.

«Los Gobiernos no fueran nunca los representantes del Estado ante el Banco de España. No se sabe por qué los ministros de Hacienda no han conseguido intervenir en el Banco, pero lo cierto es que no lo han conseguido nunca.»

El ministro de Hacienda dice que se da cuenta de que ahora hay que suspender la sesión, mas para que esa discusión no pierda conexión, pide al presidente que se habilite una sesión, mañana por la noche, para continuar la discusión de este dictamen.

Así se acuerda y se levanta la sesión pública para reunirse en sesión secreta. Es la una menos diez de la madrugada.

### La sesión secreta

A la una de la madrugada se constituye el Congreso en sesión secreta.

Fue leído el dictamen de la Comisión denudadora, que comprende varias conclusiones según nuestras referencias.

En la primera se declara que la Comisión no puede probar que de manera sistemática recibiera informes el señor March sobre lo que pasaba en la Comisión de Responsabilidades.

En la segunda se dice que parece probado que el señor Guerra del Río envió una vez al señor Díaz Aguilar, para que comunicase al señor March lo que iba a ocurrir en la Comisión de Responsabilidades con relación a él.

En la tercera declara la Comisión que

## GOBIERNO CIVIL

### La dimisión del señor Guilarte

A mediodía tuvimos ocasión de hablar unos momentos en su despacho particular con el gobernador dimisionario, don Vicente Guilarte, persona que en el corto tiempo que ha desempeñado el cargo, ha resuelto no pocos asuntos para nuestra ciudad y provincia, algunos de ellos de verdadera importancia y precisamente ahora acaba de gestionar y conseguir la suabasta de las obras de relleno de las márgenes del Aranzón en la parte encauzada, en las cuales tendrán ocupación muchos obreros en el próximo invierno.

El señor Guilarte tuvo frases de gratitud para con los periódicos burgaleses, que en todo momento le han ayudado en su gestión y se nos ofreció en Valladolid, para donde ha salido con su distinguida familia.

A nuestras preguntas contestó que su dimisión era irrevocable, pues aun cuando el ministro de la Gobernación le rogó repetidas veces que continuase en el cargo, él no podía acceder después de lo ocurrido el domingo y de las censuras que se le han dirigido sin causa justificada.

Vine a Burgos—nos dijo—no para hacer política, sino para trabajar por España y por la República; arreglé algunos conflictos planteados y ahora me voy a mi catedral, donde me tienen ustedes a su disposición.

Nos despedimos del señor Guilarte, lamentando sinceramente su marcha, ya que nosotros nos encontramos en él siempre al amigo, dispuesto a facilitar nuestra labor informativa.

...

Ayer, cuando el ministro de la Gobernación recibió a los periodistas, les manifestó que acababa de recibir la visita del gobernador civil de Burgos, señor Guilarte, que le ha presentado la dimisión del cargo.

—Justifica su conducta—añadió el señor Casares Quiroga—por las informaciones erróneas de algunos periódicos, que le dirigen ciertas censuras por una intervención que no tuvo en los sucesos del domingo, toda vez que es notoria su ausencia de la capital, castellana (por una avería de automóvil), en las horas en que aquellos se produjeron. Asimismo, la inexistencia asertada del gobernador ha suscitado lamentaciones de ciertos sectores burgaleses que él interpreta como censura y no quiere volver. Es un exceso de amor propio muy respetable, pero su justificación, por cuanto que ha realizado en los meses que lleva en el cargo una gestión plena de aciertos, dando en todo momento solución pacífica a los conflictos surgidos y quizá su presencia en Burgos en el momento de iniciarse las revueltas, hubiera evitado tan lamentables derivaciones.

### Los radicales socialistas, se lamentan

Una comisión del P. R. R. S. ha visitado al señor gobernador para manifestarle de la detención del señor Arredondo y de ciertas versiones que han llegado a sus oídos atribuyendo a elementos del partido intervención en los sucesos ocurridos en esta capital siendo así que ellos son siempre entusiastas defensores de la legalidad y no tienen en este sentido a la disposición de la autoridad que puede contar en todo momento con su leal cooperación.

### La Feria de San Martín

El tercer día de feria ha sido el único que de tal puede calificarse.

En las primeras horas, el cielo estuvo encapotado quedándose después un día hermoso.

Al mercado de San Lucas acudieron hoy numerosos feriantes, entrando unas 2.200 cabezas de ganado.

Se realizaron numerosas transacciones pagándose:

Bueyes, a 16 pesetas arroba.  
Cerdos, a 21.  
Terneras, a 2,50 kilo.  
Corderos, a 1,30 y 1,35.  
Corderos macacos, a 1,30 y 1,35.  
Idem lechuzos, a 3,00.  
Ovejas, a 1,10.  
Corderas, a 1,50.

Mulas de dos años, alrededor de 500 pesetas una, y fedales, de 200 a 300.

El resto del ganado mular y caballar se cotizó con una depreciación de 25 por 100 en relación con los precios del año anterior.

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

## Instrucción Pública

### No pueden empezar los cursillos por no entrar los alumnos

Los maestros que debían tomar parte en los cursillos de perfeccionamiento, anunciados para hoy, han celebrado una nueva reunión en las primeras horas de esta mañana.

Acordaron ratificar el acuerdo tomado en la última reunión y por consiguiente no entrar en clase.

Los reunidos hicieron saber a las señoritas concursantes que el acuerdo de no entrar en clase era general en toda España.

A las ocho de la mañana se presentaron ante la antigua Escuela Normal de Maestros los maestros y maestras que tenían solicitado tomar parte en los cursillos.

En previsión de cualquier alboroto se personaron a la puerta de la Escuela los quince guardias de asalto que permanecieron en actitud expectante.

Llegada la hora de entrar en clase, los maestros mantuvieron con energía su acuerdo y ni uno solo entró en clase.

Las maestras estuvieron un poco indecisas y por último, entraron solamente tres señoritas que fueron las que ayer visitaron al director anunciándole que entrarían en clase.

Pasados unos minutos, los maestros decidieron retirarse de la Escuela, siendo acompañados hasta el centro de la capital por varios guardias de asalto.

Los maestros, se disolvieron entonces pacíficamente sin que se registrasen incidentes.

Como sólo han entrado a clase tres señoritas, supongamos que el tribunal habrá suspendido los cursillos.

### Jubilaciones

Se concede la jubilación con el haber pasivo anual que se determina a los siguientes maestros de esta provincia:

Doña Felipa Pérez Gordo, de Incinillas con 1.800 pesetas anuales.

Don Maximiliano Arce Díez, de Ubierna, con 2.100.

Don Félix Pulgar Alonso, de Valcabado de Roa, 2.400.

Doña María Miguel Rodríguez, viuda de don Tomás Martínez, 833,33.

Doña Agustina Vivar Santamaría, huérfana de don Severiano, 55,55.

### Una nota de los maestros concursantes

Para su publicación nos han entregado la siguiente nota:

«Habiéndose aplazado los cursillos hasta hoy, viernes 13, a las ocho y media de la mañana, asistió la totalidad de los cursillistas por sí per casualidad comenzaban los ejercicios anunciados.»

Los grupos se estacionaron ante las puertas de la Normal y por unánime acuerdo determinaron por solidaridad con los compañeros de toda España, no asistir a los cursillos en señal de protesta por las disposiciones que encierra el decreto y por haber sido canceladas varias directivas de otras provincias.

Ante el lujo extraordinario de fuerza pública que en actitud expectante observaba la nuestra.

No hubo nota discordante por parte de ningún cursillista, pues todos, pacíficamente, se limitaron a pasear comentando favorablemente la correctísima actitud.

Hemos dado la simpática nota de unión y compañerismo y hacemos votos por que nuestras justas peticiones sean, sin apelar a ningún extremismo, atendidas conforme a nuestras aspiraciones.

Siendo personas serenas, creemos no dar motivos a que se empleen medios violentos, de tal modo, que es inútil acudir al lujo de fuerzas que han sido enviadas, dada nuestra pacífica actitud de ciudadanía.

Hemos de hacer observar que nuestra posición no obedece a indicaciones políticas, sino que ella estriba únicamente en defender nuestras ideas en el orden profesional y que no queremos crear inconvenientes y obstáculos a la nación Republicana.

Conste, pues, que no vamos envueltos en el manto de la hipocresía, sino que vamos amparados por la ley de la razón».

### Se crean 194 escuelas nuevas, correspondiendo siete a esta provincia

Con carácter definitivo se crean en distintas provincias 194 escuelas nuevas.

De este número 74 son unitarias, 35 para niños y 39 para niñas; 65 mixtas, cinco servidas por maestro y 15 por maestra; dos de párvulos y 53 secciones de graduada, correspondiendo 26 a niños y 27 a niñas.

De las graduadas se crean: en Espinosa de los Monteros una sección de niños formándose una graduada a base de dos unitarias.

En Miranda de Ebro tres secciones de niños para formar una graduada de cuatro grados a base de una unitaria y otras tres de niñas para formar otra graduada a base también de otra unitaria.

...

...

...

...

...

...

...

...

...

## Notas de la Alcaldía

Al visitar en la mañana de hoy al señor alcalde, nos expresó su profunda decepción por no haber asistido a la reunión que tenía señalada para las once de hoy, ninguna representación de los 26 Ayuntamientos de la provincia convocados.

Sentía grandes entusiasmos la Comisión de Paseos y el señor Santamaría, en llevar a la práctica el proyecto, varias veces iniciado, de construir en el paseo de la Quinta, un amplio pabellón donde pudieran quedar guardadas las maderas que se dejan actualmente abandonadas en el paseo, por no haber sido vendidas durante las ferias.

A tal fin y con objeto de que los pueblos madereros de nuestra sierra, se pusieran de acuerdo con el Ayuntamiento en el auxilio que habían de aportar para la obra, y que parece ser había sido ofrecido con insistencia en otras ocasiones, se convocó una reunión en Burgos, citando a los 26 pueblos que se estimó más interesantes, para el día 10 de Septiembre último.

Solamente dos alcaldes acudieron al llamamiento y como parece ser se alegró, ante esta extraña conducta, pudiera ser causa de ella los trabajos agrícolas convocó otra reunión para el día de hoy, estimando era fecha a propósito, recibiendo la sorpresa de concurrir solamente un representante de Villavieja del Pinar y haber recibido un oficio del señor alcalde de Huerta de Rey, excusando su asistencia y diciendo que su Ayuntamiento no se halla en condiciones de auxiliar el proyecto.

La Comisión de Paseos que en unión mía esperaba a los convocados, en vista de lo ocurrido y a fin de evitar el mal aspecto y la suciedad que las maderas amontonadas y en completo abandono producen en el paseo, y para que no aumente el gran número de ratas que entre ellas se cobijan, ha dispuesto se prohíba dejarlas depositadas, una vez finalizada la feria, dando al efecto, las más severas órdenes.

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

## Edición de las ocho de la noche

Instituto Nacional de Previsión

Premio Maluquer para obreros previsores

Instaurado hace dos años, por acuerdo del Instituto Nacional de Previsión, el Premio Maluquer para obreros previsores, se anuncia el de este año, que se adjudicará con arreglo a las normas que a continuación se expresan:

1.ª Podrán solicitarlo desde esta fecha hasta el 15 de Enero de 1932 los asalariados que reúnan las condiciones siguientes:

a) Haber practicado con asiduidad aportaciones voluntarias en el Régimen de libertad subsidiada o en el Régimen de Retiro Obrero obligatorio, ya por el sistema de Mejoras, ya por imposiciones en la libreta reglamentaria de capitalización.

b) Demostrar que se ha hecho un esfuerzo económico extraordinario, mediante la relación de sus haberes y las cargas familiares.

2.ª Los premios serán cincuenta, y no podrán exceder cada uno del 50 por 100 del importe total de las aportaciones voluntarias, hasta el límite máximo de doscientas pesetas por premio.

3.ª No se adjudicará premio a los que ya lo recibieron el año anterior.

4.ª Las solicitudes para este premio deberán formularse al Instituto o a cualquiera de sus Cajas colaboradoras, hasta el 15 de Enero de 1932, en los impresos que se facilitarán en las Oficinas de dichas entidades. Los premios se adjudicarán el 27 de Febrero de 1932, XXIV aniversario de la Ley fundacional del Instituto Nacional de Previsión.

F. URRACA PLAZA OCULISTA

Horas: de once a dos y de cuatro a seis. Lain-Calvo, 18, 1.º. Gratis a los pobres.

COMUNICACIONES

Telegrafos

Horas de servicio en las estaciones

Las estaciones telegráficas se dividen, con arreglo a la clase de servicio que desempeñan, en las cinco categorías siguientes:

- Primera. De servicio permanente. Segunda. De idem completo-prolongado. Tercera. De idem completo. Cuarta. De idem limitado. Quinta. De idem especial.

Corresponde al director general de Telegrafos y Teléfonos acordar el servicio que cada una de las estaciones deba prestar conforme a la clasificación señalada, con el que deben figurar en el Nomenclador de estaciones.

Las horas de servicio en las estaciones serán:

En las permanentes, las veinticuatro horas.

En las de servicio completo-prolongado, de las ocho a las veinticuatro.

En las de servicio completo, de las ocho a las veinte, excepto los domingos y días feriados, que serán únicamente de las nueve a las doce y de las diecisiete a las diecinueve.

En las de servicio limitado, de las nueve a las trece y de las diecisiete a las diecinueve, durante los meses de Octubre a Diciembre y de Enero a Abril, inclusive, y de las ocho a las doce y de las diecisiete a las diecinueve durante los meses de Mayo a Septiembre, ambos inclusive. Los domingos y días feriados estarán abiertas solamente de las nueve a las once durante todos los meses del año.

Las estaciones de servicio especial ajustarán su horario a las conveniencias de su servicio oficial o público, conforme a las instrucciones que reciban de la Dirección general, acomodándose para la recepción del servicio a las horas del limitado, sin perjuicio de que cursa durante todas las horas que estén abiertas. Los días feriados además de los domingos, serán únicamente el 1.º de Enero, el 14 de Abril, el 1.º de Mayo, el 12 de Octubre y el 25 de Diciembre.

A. RETES. PINTOR DECORADOR

Sanz Pastor, 4

REMITIDOS DE SOCIEDAD

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS

Distinguido amigo: Por atender contra mi honorabilidad e intereses, le agradeceré mucho de publicidad en su importante periódico a las siguientes líneas:

Que habiendo llegado a mis oídos que personas poco escrupulosas, escudándose en el anónimo, tratan de mezclarme en los desagradables sucesos ocurridos en la noche del domingo, yo, en defensa de mis intereses y honorabilidad, estoy dispuesto a probar el empleo que di, al tiempo, mientras se desarrollaban tan luctuosos sucesos, y a perseguir ante los Tribunales de Justicia a los propaladores de tan infamante especie.

Queda de usted afectísimo amigo y servidor,

SATURNINO CALVO

EXCLUSIVA PARLAPHON

Lo mejor en discos y aparatos parlantes. Relojería RODRIGUEZ. Paloma, 2 y Cid, 16

Ateneo de Burgos

D. Julián Morat

El martes, día 17, en el Teatro Principal, dará una conferencia don Julián Morat, crítico de arte, publicista y colaborador de varias revistas y periódicos de Madrid.

La conferencia con proyecciones versará sobre algunos cuadros existentes en el Museo del Prado.

Entre los trabajos realizados por el señor Morat, destaca «Conferencias de arte», refundición de las conferencias de D. Aureliano de Beruete, premiada por el Congreso Internacional Literario de la Sociedad de las Naciones entre las diez mejores obras de 1922.

Sus conferencias sobre «Goya» dadas en el Ateneo de Madrid, obtuvieron un gran éxito, tanto que a reiteradas instancias, el Sr. Morat, hubo de repetir las en los Ateneos de Oviedo y Sevilla.

En la iglesia de San Gil se ha celebrado el funeral de la señora viuda de Yarto, víctima de los últimos sucesos.

La concurrencia ha sido numerosísima, demostración a la digna y distinguida familia de la finada del sentimiento de la ciudad por tan funesta desgracia.

Presidía el duelo los hijos de aquella don Lujs, don Julio, don Félix y don Antonio Yarto y el hijo político don Juan Antonio Gutiérrez Moliner, a los que reteramos la sincera expresión de nuestro sentimiento.

A los sesenta y seis años de edad, ha dejado de existir en esta población el acaudalado propietario don Angel Mingo Arana, a cuya esposa doña Rosario Ansótegui, hijos y demás familia, testimoniamos desde estas columnas nuestro sentimiento por pérdida tan irreparable.

Sardinas estupendas VILLARIAS

CRONICA JUDICIAL

Señalamientos para mañana Audiencia Provincial

Incidente procedente del Juzgado de Burgos, seguido entre don Julián Sáez y don José Luis Errazquin, sobre apañación de un auto de procesamiento; ponente, señor presidente; defensores, licenciados Ríos y Alfonso Cortés; procuradores, Echevarrieta y Sarriente; secretaria del licenciado Ternos.

Especialista en estómago, intestinos, hígado y cirugía

DR. CASTILLA Y ARANZAY RAYOS X VITORIA - Teléfono 122. Central de Alt. número 2. Oficina

PROVINCIA

El DIARIO en Villarcayo

El DIARIO en Treviño

Crónicas de Magazine

En el Ayuntamiento

El salón presenta un aspecto de templo, que bien puede compararse a un templo religioso o a un templo de la justicia.

En el estrado, los concejales, los radicales socialistas y los otros; aquellos en mayoría y estos otros, que no sabemos su actual filiación política, ni hace al caso, en memoria.

El señor Pereda ocupa la presidencia; a su diestra el secretario. El público, este público asiduo, ocupa los bancos de los lados mayores del rectángulo que forma el salón, ractángulo demasiado largo y de malas condiciones acústicas, por eso, sin duda, no se oye, o se oye mal, la voz de algunos concejales.

Parte del público, de pie, contempla el techo azul del que emergen focos luminosos que si fuera un techo celeste, terso y limpio, tachonado de estrellas en este mes de Noviembre.

La frase ritual del señor Pereda abre la sesión; se lee el acta de la anterior, y se aprueba. Y a tratar de nuevas cosas, digo de cosas viejas; de las escuelas que aunque nuevas, ya necesitan remedios. Mucho dinero invertido, gran fachada, y tiene razón el señor Cuadrado, los retretes, cosa tan fundamental, no están bien. ¡Tantas cosas no están bien! Pero fuercamos la fachada, que es lo interesante, si dentro no se fee por falta de fibras, eso no se ve.

Se quiere retener la fianza del contratista para obligarle a perfeccionar ciertos detalles.

Se trató de las casas para los maestros con buenas orientaciones, planes armados, ideas admirables. ¿Cuándo serán realidad? Que sea pronto.

Reprobación de chopos como fuente perenne de ingreso del Ayuntamiento y ornato de la villa. Plantación de alisos en la margen derecha del río para evitar que este avance a pasos «aigantados» hasta la plaza.

El señor Rodríguez inicia el tema del inquilinato, que da lugar a una intervención tan acertada, noble y valiente del señor Cuadrado, fustigando con el látigo a los privilegiados de la fortuna que no pagan, que arranca un unánime ¡Muy bien! del público.

Villarcayo, Noviembre, 1931.

El DIARIO en Poza de la Sal

Obreros parados

Son muchos los obreros que se encuentran parados por no haber trabajo.

Si terminada la sementera no se acomete ninguna obra la situación se agravará en términos alarmantes por haber sido la recolección muy corta.

La estación del ferrocarril Santander-Mediterráneo, se ve muy concurrida haciéndose casi todos los días facturaciones de manzanas para Madrid y patatas para Valencia, a buen precio, pues no se ha conocido cosecha como la de este año.

En los pueblos comarcanos se nota gran satisfacción por las facilidades que ahora tienen para dar salida a sus productos.

EL CORRESPONSAL



PERFECCION

La perfección que usted desea en la limpieza de suelos y muebles, la conseguirá con el

álaron

Lo más SENCILLO, PRÁCTICO y ECONOMICO para dotar a suelos y muebles de un brillo perfecto y duradero



Horroroso incendio

Ayer se desarrolló un voraz incendio en esta villa con fuerza tal que amenazaba a gran parte del pueblo.

Se pidió el auxilio de los bomberos de Vitoria, a lo cual no puso obstáculo ninguno el alcalde de la capital alavesa, nuestro querido amigo don Teodoro González de Zárate. Venían don Enrique García Briñas, ayudante de Obras del Ayuntamiento, el jefe de mecánicos de bomberos don Eugenio Foronda con cinco números y su mecánico del coche-bomba, nuestro distinguido amigo don Andrés Segura.

Merece distinción en la ayuda prestada nuestro amigo e industrial de esta plaza don Andrés Roa Lema, el cual puso a disposición su camioneta con la cual se fué a Vitoria en busca de los bomberos ya mencionados, así como también don Domingo Lasa Escoto, alcalde en funciones del prestigioso Ayuntamiento del Condado de Treviño; don Pascual Fernández, alcalde de barrio de esta villa de Treviño; don Juan Ruiz Samaniego, herrero; don Modesto Martínez, industrial, y los hermanos Luis, Félix y Angel Garay, dueños de las casas destruidas.

Merece también un gran aplauso la señorita María Argote, hija del ex juez de este Condado, la cual descubrió el fuego al salir del santo Rosario, librando la vida a dos criaturas infelices, las cuales si no hubieran sido una hoguera de carne humana en medio de un fuego tan impetuoso.

En dicha casa quemada, vivía nuestro distinguido amigo y compañero don Mauricio López Zapatero, el cual no ha podido librar ninguna cosa de su oficio, así como también todas las gallinas y una pollina todas las ropas de uso personal y camas. La otra casa propiedad de don Quirino Garay Ocio, juez en funciones de este Condado, tuvo pérdidas abundantes de granos de todas las clases y varias alimentaciones de combustibles.

Sufrieron también varios daños, doña Caya M. de Bujo, viuda de don Agapito Cónde (q. e. p. d.), farmacéutico que fué de este pueblo durante varios años, de donde tuvieron que sacar todos los muebles, los cuales fueron depositados en el pórtico de la iglesia parroquial, así como también nuestro íntimo amigo don Venancio Arrieta Sodupe, farmacéutico de esta villa y sus pueblos limitrofes, el cual tuvo que sacar todas las existencias depositadas en la Casa Consistorial, habiendo sufrido varios daños en el traspaso de ellas.

Todas las autoridades merecen el unánime aplauso del pueblo, así como también la benemérita que cumplió con su cometido.

Los daños causados no pueden ser valorados, pues las pérdidas son de gran consideración. En total, dos casas destruidas, sin haber afortunadamente desgracias personales.

De sociedad

Han salido para prestar el servicio militar, nuestros queridos amigos don Fausto Marquinez Arrieta y don Alfonso Fernández Villante.

Después de cumplir el servicio en África ha regresado a casa de sus padres el joven y culto estudiante de veterinaria don Elías Bustillo Ramos, hijo del veterinario titular de esta plaza.

Después de pasar una larga temporada al frente de las obras que el diputado a Cortes por Alava don José Luis Oriol estaba realizando en Izarra (Alava), ha regresado a ésta, nuestro estimado amigo don Prudencio Arbé Olalde, el cual saldrá dentro de un par de días para la capital alavesa.

EL CORRESPONSAL

Treviño 11 Noviembre 1931.

Guillermo Navero DENTISTA

Sucesor del doctor Mardones RAYOS X Plaza de Prim, núm. 23, Burgos Cirugía de la boca y dientes.—Tratamientos sin dolor.—Dentaduras artificiales de todas clases.—Puentes fijos y móviles.—Especialidad en trabajos de oro.—Últimos adelantos.—Composturas en seis horas

Consulta particular y con hora fija de nueve a seis

General para obreros con honorarios reducidos de seis a ocho tarde

CLINICA DENTAL ARNAIZ

JESUS ARNAIZ PRIETO, odontólogo. Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6. Lain-Calvo, 38, 2.ª Izquierda.

TEATRO PRINCIPAL

Hoy, viernes 13 Inauguración de la temporada de Varietés

Tres extraordinarios días de variedades por el

Internacional Pictures Spectacle

PROCEDENTE DEL ALKAZAR DE MADRID. Precios populares. BUTACA, 3 pesetas (-) GENERAL, 0'50 Estreno de una película y a continuación FIN DE FIESTA a cargo del

Ballet 6 Sdieeger Girls

formado por bellísimas artistas españolas. Toni Triani, bailarín excéntrico. Ambarito Cao, bailarina. Margot Costa, coupés. Nazy, intermedista parodista. Elva And Roy, trio atracción.

Custodia Romero (La Venus de Bronce)

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON ANGEL MIGUEL BUENO, que falleció en el pueblo de Cogollos, el día 14 de Noviembre de 1930. R. I. P. Su desconsolada viuda, D.ª Encarnación Varona; hijos, D. Adolfo, D.ª María y D. Emilio; hijos políticos, D.ª Paula Esteban, D. Donaciano Bueno, D.ª Isabel García, nietos; hermanos, D. Gabriel, don Trinidad, D.ª Encarnación, D.ª Emilia, D.ª Isabel, D. Evencio, y doña Obdulia; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia. Al recordar a sus amistades tan triste fecha, les ruegan encomienden a Dios el alma del finado y asistan al funeral que se celebrará mañana sábado, a las diez, en la iglesia de dicho Cogollos, por lo que anticipan las gracias. Cogollos 13 de Noviembre de 1931.

EL SEÑOR D. GREGORIO MENDI SOLORES, ha fallecido en el día de hoy, a los 80 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. E. P. D. Su desconsolada hija doña María de las Nieves; hijo político, don Angel Miguel González (industrial de esta Plaza); nietos, sobrinos y demás familia. Solicitan a sus amistades se dignen encomendarle al Señor y asistir al entierro y funeral que tendrán lugar en la capilla de las Hermanitas de Pobres Desamparados, el primero mañana sábado, a las DIEZ, y el funeral el lunes, a la misma hora, por cuyos actos de piedad les quedarán reconocidos. Burgos 13 de Noviembre de 1931. Vivía: Hermanitas de los Pobres. El duelo se despide en el siffo de costumbre.

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61, teléfono 272. EL SEÑOR DON ANGEL MINGO ARANA, falleció en el día de ayer, a los 66 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica. Q. E. P. D. Su afigida esposa, doña Rosario Ansótegui Arnáiz; hijos, Julián (ausente), Leonor, Pilar (ausente), Dionisio (empleado en el Banco Hispano Americano), Angel y Pedro; hijo político, don José de Aizpurua Elola; nietos; hermana, doña Emiliana; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia. Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios Nuestro Señor, y se dignen asistir al funeral que se celebrará en la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, mañana sábado, a las DIEZ Y MEDIA, y seguidamente a la conducción del cadáver, en carroza automóvil al cementerio de San José, por lo que anticipan las gracias. Burgos 13 de Noviembre de 1931. Vivía: San Lorenzo, 40. El duelo se despide frente a las Siervas de Jesús.

# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

## Servicio de la Agencia Mencheta

### El día en Madrid

#### Acusación contra el exrey Alfonso

La comisión de responsabilidades pide se le condene a reclusión perpetua y que el Estado sea incauto de todos sus bienes

El dictamen emitido por la comisión de responsabilidades, entregado ayer al presidente de la Cámara, señor Besteiro, justifica la acusación contra el exrey, porque rompió el sistema compromisorio adquirido con la nación. Dice que desde los albores del reinado, Alfonso XIII sintió una irrefrenable inclinación hacia el poder absoluto. Su acatamiento a la Constitución fue siempre formulario e ineficaz. Eran sus ministros preferidos los que se oponían más duramente a las aspiraciones populares. Su principal preocupación fue siempre la de reforzar los resortes de su poder personal, distribuyendo por sí mismo los cargos militares, las mercedes y las recompensas, para suscitar una personal adhesión en el Ejército.

Toleraba el Parlamento solamente a manera de ficción democrática, sin permitir nunca que fuese efectiva la soberanía proclamada en la Constitución de 1876. Las elecciones se realizaban siempre mediante coacciones para lograr falsas mayorías a favor de sus Gobiernos.

La intervención de nuestros Gobiernos en África fue siempre contraria a la voluntad del pueblo. No obstante, el exrey estimuló e impulsó las campañas de África, que culminaron en la catástrofe de Annual, porque él directamente, a espaldas del Consejo de ministros, dispuso aquella operación militar. Para aniquilar la obra justiciera de las Cortes, dió el decreto de disolución de las mismas.

Examina después lo ocurrido hasta llegar al golpe de Estado, que preparó personalmente, ayudado por los generales Muñoz Cobos, capitán general de Madrid; Aizpuru, ministro de la Guerra; almirante Aznar, ministro de Marina, y Bermúdez de Castro, general subsecretario de la Guerra.

Entonces las guarniciones militares se pusieron a las órdenes del exrey, para apoyar su resolución.

Este rasgó sus juramentos, reemplazando el Gobierno constitucional por un arbitrario Gobierno absoluto, y nada fue bastante para ocultar la responsabilidad del exrey.

Desaparecida y rasgada la Constitución, se produjo la legitimidad del Poder real, porque mediante una sublevación militar se instauró el poder personal, sostenido por las fuerzas militares, haciendo del jefe del Estado el jefe de una sublevación permanente contra el pueblo.

Sus ministros fueron meramente delegados de su poder; solamente existía un Poder ejecutivo representado por el exrey.

Con esa rebeldía contra las leyes fundamentales anudadas, no es válida —añade— la alegación de inviolabilidad constitucional del exmonarca, que él mismo destruyó con sus actos. Por ello don Alfonso de Borbón ha incurrido en el delito de lesa majestad, siendo culpable del delito de rebelión militar.

La Comisión de responsabilidades, propone a las Cortes constituyentes que declaren a don Alfonso de Borbón reo de los delitos antedichos y le declare incurso en las siguientes penas: el reo será degradado solemnemente de todas sus dignidades, derechos y títulos, que no podrá ostentar legítimamente, ni dentro ni fuera de España, de los que el pueblo español le declara despojado sin que pueda utilizarse jamás para él ni para sus sucesores.

Aunque la gravedad de sus culpas le haría merecedor de la pena de muerte, la Comisión, representando el espíritu de las Cortes constituyentes, contrariándose en principio a esta pena, propone se le condene a la reclusión perpetua, en el caso de que pase territorio nacional. Sólo le sería aplicable la pena de muerte en el caso de continuar en sus actos de rebeldía, después de destronado por el pueblo, y por su personal actuación y la de sus sucesores, pudiera constituir un peligro para la seguridad del Estado republicano.

De todos los bienes, derechos y acciones de su propiedad que se encuentran en territorio nacional, se incautará en su beneficio el Estado, que propondrá el uso más conveniente que deba dárseles, siendo preferente el de responder a los perjuicios causados a la Administración pública por los actos de inmoralidad administrativa en los que fue notorio su influjo durante la dictadura.

Esta sentencia que aprueban las Cortes constituyentes, después de sancionada por el Gobierno provisional de la República, será impresa y fijada en todos los Ayuntamientos de España y comunicada a los representantes diplomáticos de todos los países, así como a la Sociedad de Naciones.

#### El voto particular de Rey Villanova y Centeno

El voto particular de los señores Rey Villanova y Centeno, lamenta discurrir del criterio de la mayoría de sus compañeros de la Comisión de responsabilidades, diciendo que al tratar de enjuiciar las responsabilidades políticas del exrey, conviene fijar su posición jurídica respecto a la Constitución que juró cumplir y que manifiestamente violó durante los siete años, de la Dictadura. Fue frecuente suponer que la Constitución era un pacto entre el rey y su pueblo, y como en todas las obligaciones recíprocas, el incumplimiento de lo pactado por una parte autoriza a la otra para darle por roto y acabado. Pero este razonamiento, además de tener por base un supuesto falso, plantea un problema en el terreno civil, olvidándose el aspecto doloroso y cualitativo del perjurio.

Puede considerarse el pacto con don Alfonso XII, pero no con don Alfonso XIII, que nació diez años después de promulgarse la Constitución. No creen que en la Comisión de responsabilidades haya necesidad de practicar ninguna diligencia para demostrar la culpabilidad de don Alfonso de Borbón, pues él, en un manifiesto que publicó el 17 de Abril, decía: «Un rey puede equivocarse y sin duda errar, lo que me habría sucedido alguna vez, pero sé bien que nuestra patria se muestra en todo momento generosa ante las culpas y malicias».

No corresponde a esta Subcomisión indicar la pena que debe imponerse, pero sí debe recordar la significativa actitud del pueblo de Madrid el día de la proclamación de la República, pues en ningún momento intentó apoderarse de la persona del rey, ni pidió su prisión, y hasta mostró su alegría al conocer en todos sus detalles la marcha del exrey, y su familia.

Esto demostró que el pueblo se rebelaría siempre no a su muerte natural, sino a su muerte política, a su destitución y destronamiento, demostrando una vez más su epusiva generosidad, dando muestra también de un gran sentido político.

Esperamos por ello que las Cortes constituyentes repuden el veredicto del pueblo español y le declaren responsable del delito de alta traición, cualificado por el perjurio y el secuestro atrevido y reiterado de la soberanía nacional, debiendo ser condenada a la pena de excomunión perpetua, las accesorias e inhabilitación también perpetua para el ejercicio de todo cargo público.

Este demostró que el pueblo se rebelaría siempre no a su muerte natural, sino a su muerte política, a su destitución y destronamiento, demostrando una vez más su epusiva generosidad, dando muestra también de un gran sentido político.

Esperamos por ello que las Cortes constituyentes repuden el veredicto del pueblo español y le declaren responsable del delito de alta traición, cualificado por el perjurio y el secuestro atrevido y reiterado de la soberanía nacional, debiendo ser condenada a la pena de excomunión perpetua, las accesorias e inhabilitación también perpetua para el ejercicio de todo cargo público.

Este demostró que el pueblo se rebelaría siempre no a su muerte natural, sino a su muerte política, a su destitución y destronamiento, demostrando una vez más su epusiva generosidad, dando muestra también de un gran sentido político.

Este demostró que el pueblo se rebelaría siempre no a su muerte natural, sino a su muerte política, a su destitución y destronamiento, demostrando una vez más su epusiva generosidad, dando muestra también de un gran sentido político.

Este demostró que el pueblo se rebelaría siempre no a su muerte natural, sino a su muerte política, a su destitución y destronamiento, demostrando una vez más su epusiva generosidad, dando muestra también de un gran sentido político.

Este demostró que el pueblo se rebelaría siempre no a su muerte natural, sino a su muerte política, a su destitución y destronamiento, demostrando una vez más su epusiva generosidad, dando muestra también de un gran sentido político.

El Sr. Giral, confirmó que mañana un congreso.

Asistirán los ministros de Instrucción, Justicia y Marina, este último como rector de la Universidad Central.

También acudirán el señor Madariaga en representación de la mesa de la Cámara.

Llegó después el señor Casares Quiroga diciendo que tenía mucho sueño. Le pidieron noticias, contestando el ministro que no tenía ninguna.

El resto de los ministros no hicieron manifestación alguna.

A las 11,30 de la mañana quedaron reunidos en Consejo.

A la salida

A las dos menos veinte sin terminar el Consejo abandonó el despacho el señor Lerroux.

Dijo a los periodistas que mañana el subexpreso saldrá para París, con objeto de asistir a la reunión de la Sociedad de Naciones.

Yo he traído—añadió—algunos asuntos de trámite, como nombramientos de cónsules.

Al intentar sacar los papeles un periodista le cogió la cartera, diciendo: —Voy a sentirme ministro.

—La cartera no hace al ministro—replicó el señor Lerroux.

Como no encontraba la nota dijo que los nombramientos se referían a Perpignan, Niza, Lyon, Estrasburgo y Uxá.

El Consejo se ha limitado a un despacho. Hemos cambiado impresiones sobre los presupuestos con el fin de que se terminen cuanto antes y el 20 estén en poder del ministro de Hacienda.

Seguidamente salió el ministro de Economía manifestando que solo se habían ocupado de presupuestos, negando que el Consejo vaya a continuar esta tarde.

El ministro de la Gobernación confirmó que se han suspendido los mítines revisionistas.

El señor Azaña declaró que en la parte política se había acordado la suspensión de los mítines revisionistas, aprobándose un decreto sobre recogida de armas.

Referencia oficial

Se ha facilitado a la Prensa la siguiente nota oficial:

PRESIDENCIA.—Se hizo un examen de los presupuestos generales y parciales de todos los ministerios, acordándose que antes del 20 del corriente mes se hallen en poder del ministro de Hacienda.

Se acordó prohibir la campaña de agitación antirrepublicana que viene haciéndose en los mítines y no autorizar los llamados revisionistas.

Se aprobó un decreto de la Presidencia prohibiendo el uso de armas de fuego, aplicándose a los infractores la ley de defensa de la República.

GUERRA.—Quedaron aprobados varios decretos de personal.

INSTRUCCION PUBLICA.—Se aprobó un proyecto para la construcción en Madrid de un edificio de nueva planta con destino a escuela graduada, con nueve grados, para niños, nueve para niñas y tres de párvulos, en un solar que existe entre las calles de Vinaroz, Mantillano y Pradillo, del Barrio de la Prosperidad.

Idem otros grupos en el barrio de Elipse, carretera de San Isidro y carretera de Extremadura.

Nombro inspector general del Tesoro Artístico a don Diego Angulo Iniguez.

Disponiendo que cese en el cargo de delegado de Bellas Artes de Santander, don Gonzalo Buhigas.

Nombro para sustituirle a don Laureano Miranda.

Nombro director del Instituto Margalí, de Barcelona, a don Alfredo Gilmoza.

MARINA.—Reorganizando la tercera sección de maquinistas de la Armada.

JUSTICIA.—Nombro secretario del Tribunal Supremo a don Alfredo García Ramos.

Promoviendo por un mes el plazo para la revisión de los contratos de arrendamientos de tierras.

COMUNICACIONES.—Amortizando 306 plazas de cuerpo técnico de Correos.

Convalidando el concurso abierto por la Dirección general de Correos para contratar el suministro al Estado de coches correos.

Se acordó ratificar la orden del ministro designando a don Antonio Sagrario Rocafort y don José Kivas González para que asistan al curso de radiotelegrafía que se celebrará en la Escuela de electricidad de París.

Jubilando a don Timoteo Montón Clave, jefe de administración de tercera clase del cuerpo de Correos.

ECONOMIA.—Designando una comisión interministerial con representantes de Fomento, Trabajo y Economía para que estudie las causas que motivan los conflictos industriales y de Trabajo.

Estableciendo turnos para cubrir las vacantes que se produzcan en el cuerpo técnico de Pósitos.

Jubilando al ingeniero jefe del cuerpo de agrónomos don Manuel Pasarón.

HACIENDA.—Se estudió la abolición de exención de tributos de que disfrutaban las autoridades y organizaciones eclesiásticas.

Se acordó que continúe en Jaca la comandancia de carabineros de Huesca.

Se dispuso gravar con un impuesto de los espectáculos solares, a petición del Ayuntamiento de Madrid.

Suprimiendo la participación de los párrocos en las Juntas de repartimiento de la contribución.

#### Información varia

##### Humanejo al señor Martínez de Velasco

Los oficiales letrados del Consejo de Estado han obsequiado con un almuerzo al ilustre jefe de la minoría agraria en el Parlamento, don José Martínez de Velasco, ex subsecretario de Gracia y Justicia. El señor Martínez de Velasco, oficial letrado del Alto Cuerpo Consultivo, cuenta con la efervescencia de sus compañeros que le han rendido este homenaje—sin carácter político alguno—como prueba de consideración y de afecto al antiguo compañero, que ha logrado con su talento y extraordinarias condiciones personales destacar su personalidad en la política española.

No hubo brindis, reinando entre todos los reunidos la mayor cordialidad.

El señor Martínez de Velasco agradeció a todos sus compañeros esta manifestación de afecto de que le hicieron objeto.

##### Los parados promueven alborotos

A mediodía, en la calle Ancha de San Bernardo, un grupo de obreros parados apedrearon varias tiendas, rompiendo los cristales y llevándose algunos géneros.

Acudieron los guardias de asalto pero ya el grupo se había disuelto.

El suceso produjo gran alarma, no coincidiendo con la salida de los estudiantes de la Universidad.

##### El alto comisario

A las 11,20 de la mañana llegó a la Presidencia el alto comisario de España en Marruecos señor López Ferrer, no haciendo manifestación alguna a los periodistas.

##### Partición de unos obreros

Una representación de los obreros que trabajan en el periódico «La Correspondencia Militar», que está suspendido, ha visitado al señor Azaña, quejándose de la triste situación en que se encuentran.

También solicitaron su apoyo del ministro de la Gobernación.

##### Los cocheros espían los

En la sección cuarta del Congreso se han reunido los diputados de las provincias corcheras para estudiar la situación en que se encuentra esta industria.

##### Notas militares

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica lo siguiente:

##### Ascensos

Se concede el empleo de suboficial a 16 sargentos de Artillería.

##### Destinos

Se destina al escuadrón de Escolta Presidencial al capitán de Caballería don Pablo Montoya Gaviria, del regimiento 4, y al maestro herrador-forjador don José Aguado Sanz, del 11 ligero de Artillería.

##### Concursos

Una plaza de comandante de Infantería, auxiliar de Somatenes de la cuarta división.

##### Vacantes de músicos

Se anuncian 32 vacantes de músicos en diferentes cuerpos de Infantería.

##### PROVINCIAS

##### El conde de Munse y inter-nado

BARCELONA.—El Gobierno francés, por conducto del prefecto en Gerona, ha ordenado al conde de Munse, presidente que fué de la Diputación de esta provincia, que actualmente se halla instalado en una finca próxima a Toulouse, que en el plazo de 24 horas se interne más allá del Loire.

##### Conflicto resuelto

BARCELONA.—Bajo la presidencia del delegado de cuestiones sociales del gobierno el se han reunido los obreros de la Compañía de riegos y fuerza del Ebro, con una representación de la Empresa.

Después de amplia discusión se llegó a un acuerdo retirando los obreros el oficio de huelga.

Consiste el arreglo en indemnizar a los despedidos dos meses y medio de sueldo en lugar de un mes.

En lo sucesivo los operarios y obreros despedidos quedarán en situación preferente para volver a entrar cuando ocurra alguna vacante.

##### Huelga de brazos caídos

BARCELONA.—En una fábrica de hilados y tejidos se han declarado en huelga de brazos caídos 500 hombres y 600 mujeres, como protesta por las condiciones de trabajo.

##### Detención del «Mjtas»

SEVILLA.—Ha sido detenido el ratero apodado «Mijitas», que como se recordará se fugó de la cárcel en unión de Rada y «El Potage».

La policía vió a un grupo sospechoso y se acercó a él huyendo entonces un individuo que resultó ser «Mijitas», quien se paró en un portal y desde allí hizo fuego a las agentes, a lo que tiroteó con una pistola.

Cuando se acabaron las municiones pidió a voces a los policías que no disparasen ellos y que se dejaría coger.

Cuando era conducido a la comisaría dió un formidable salto y escapó, penetrando en una casa y ganando rápidamente las escaleras subió al tejado, saltando de azotea en azotea hasta que de nuevo fué detenido.

Después de curado en la Casa de Socorro de una pequeña lesión que se produjo en la huída fué llevado a la comisaría.

##### Desórdenes en Bujalance

CORDOBA.—Cuando recibió el gobernador a los periodistas les dijo que en Bujalance, había sido apaleado un obrero por los huelguistas agrarios, causándole lesiones de importancia.

Fueron detenidos siete individuos, los cuales han ingresado en la cárcel.

Esta mañana, en el mismo pueblo hubo una riña entre gitanos y al acudir la guardia civil fué recibida a pedradas.

Han resultado cuatro individuos heridos de arma de fuego y uno de arma blanca.

El gobernador ha prohibido la formación de grupos.

##### Un timo

VITORIA.—Rogelio Hidalgo Gutiérrez, de 28 años, soltero, natural de Valladolid y vecino de Bilbao, se encarró en el mercado con Eulogio Padrón García, de 29 años, natural de Poza de la Sal y vecino de Añastro (Burgos), ofreciéndole la venta de un décimo de la Lotería premiado con el gordo, pues no podía esperar a las formalidades que es preciso tener para hacer efectivos los premios importantes.

Conforme Eulogio, entregó a Rogelio 471 pesetas; pero pensando enseguida si habría timo empezó a gritar: ¡A ése, a ése! Rogelio, mientras huía, también gritaba ¡A ése!, para desparistar.

El público se hizo un tío y a poco logra escapar el timador con el dinero; pero, al fin pudo ser detenido.

##### EXTRANJERO

##### Han llegado a Méjico los restos del torero Carmelo Pérez

MEJICO.—Miles de personas han acudido a la estación para recibir los restos mortales del torero mejicano Carmelo Pérez, que falleció en España, donde tenía contratadas varias corridas para la temporada taurina.

Después oídió al Gobierno que examine de nuevo la cuestión de las rebajas de los socorros a los obreros en paro forzoso, aunque sea solamente para este invierno.

El orator se mostro contrariado a las barreras aduaneras y preconizó el establecimiento de un control de las finanzas y de la utilización de los capitales actualmente existentes en el país para el desarrollo y la reconstrucción de la industria interior.

Después oídió al Gobierno que examine de nuevo la cuestión de las rebajas de los socorros a los obreros en paro forzoso, aunque sea solamente para este invierno.

##### Ultima hora

##### Una nota de la comisión de responsabilidades

La Comisión de responsabilidades ha mandado imprimir un proyecto de ley con las sanciones que se piden a los que han colaborado con la Dictadura.

También ha manifestado la Comisión que los que entienden en el asunto de Jaca tendrán terminado su trabajo en la próxima semana pudiéndose entonces saber la pena que se pide a los inculcados.

##### El señor Lerroux da cuenta del Consejo de esta mañana

Nos ha manifestado el ministro de Estado que el Consejo de esta mañana ha sido administrativo e informativo.

El ministro de Hacienda ocupó la mayor parte de la cuestión económica y presupuestaria.

El señor Largo Caballero y otros ministros trataron del acaparamiento de los presupuestos parciales al general.

Hubo una ligera alusión al problema ferroviario.

Mi viaje a París—añadió—, no se modificará.

La estancia allí creo que no durará mucho pues agudizado el conflicto chino-japonés se resuelve pronto o estalla la caldera.

—¿Cuándo será elegido presidente de la República?—se le preguntó.

—En la primera quincena de Diciembre.

Creo que podremos pasar las Pascuas tranquilos, porque teniendo un jefe, el Gobierno declinará los poderes.

Antes se determinarán las numerosas leyes complementarias.

—Ya se habla de que las elecciones serán en otoño.

—El período constitucional no será tan largo.

El entierro, que seguramente constituirá una gran manifestación de duelo, se verificará mañana por la tarde. El cadáver del infortunado Carmelo Pérez será enterrado en su ciudad natal.

##### Los soviets han vendido los cuadros valorados en 90 millones de pesetas

NAUEN.—Entre los cuadros que el ministro de Hacienda norteamericano ha comprado a los soviets, procedentes del Museo del Ermitage de Leningrado, figuran la Anunciación de Van Dyck, un autorretrato del mismo pintor y un retrato de Helena Fourment de Rubens. El precio de todos los cuadros adquiridos es de ocho millones de dólares (90 millones de pesetas).

##### Se produce un movimiento revolucionario en el Ecuador. Larrea Alba, intenta ser dictador

GUAYAQUIL.—Un grupo numeroso de revolucionarios, capitaneados por el señor Clotario Paz, se ha apoderado de las ciudades de Santa Rosa y Pasaje de Zaruma, pertenecientes a la provincia de El Oro.

El ministro de la Guerra anuncia que el coronel Larrea Alba, que fué primer ministro antes de la revolución de Octubre, ha intentado proclamarse dictador.

Importantes contingentes de tropa han salido con toda urgencia para la provincia de El Oro, con objeto de sofocar el movimiento de rebeldía.

##### En la Cámara de los Comunes se presenta una enmienda de oposición al discurso de la Corona

LONDRES.—Durante el debate habido hoy en la Cámara de los Comunes sobre la contestación al discurso de la Corona, el señor Stafford Cripps ha presentado una enmienda de oposición a dicho mensaje y ha manifestado que es esencial que Inglaterra tome la iniciativa de convocar una Conferencia internacional para discutir las dificultades económicas internacionales y al mismo tiempo el problema del desarme.

Añadió que, por lo menos, el Gobierno debe hacer todos los esfuerzos posibles para que se celebre esta Conferencia antes de que sea tarde.

El orator se mostro contrariado a las barreras aduaneras y preconizó el establecimiento de un control de las finanzas y de la utilización de los capitales actualmente existentes en el país para el desarrollo y la reconstrucción de la industria interior.

Después oídió al Gobierno que examine de nuevo la cuestión de las rebajas de los socorros a los obreros en paro forzoso, aunque sea solamente para este invierno.

##### El alto comisario de Marruecos

Esta tarde, al acudir al Congreso el alto Comisario de España en Marruecos se mostro extrañado ante los insistentes rumores que han circulado sobre la supuesta incompatibilidad con el general en jefe de las fuerzas militares, general Cabanellas.

##### Cartonistas apaleados

LEON.—Comunican del pueblo de Mantilla de las Mulas, que unos feriantes sorprendieron actuando a unos cartonistas llamados Angel Expósito y Antonio López.

Les prepararon una gran paliza, ingresando en el hospital a causa de las heridas sufridas.

### BOLSA DE MADRID

	Anterior	DIA 13		Anterior	DIA 13
Interior	80 00	80 00	Banco de España	41 00	44 00
Exterior	72 50	72 50	Hipotecario	367 00	367 00
Amortizable 4 %	69 00	69 00	Hispánico Americano	20 00	20 00
Idem 5 %, antiguo	75 75	75 75	Español de Crédito	237 00	237 00
Idem 5 %, 1917	75 00	75 00	Central	91 00	91 00
Idem 1928	91 00	91 00	Río de la Plata	107 00	111 00
Idem 1927 con Imp.	70 50	70 50	Ferrocarril del Norte	280 00	280 00
Idem 1927 libre	85 50	85 50	Idem Idem Obligaciones	90 00	90 00
Ferrocarril	82 00	81 00	Ferrocarril M. Z. A.	184 00	184 00
Cédulas hipotecarias 4 %	77 50	77 00	Idem Idem Obligaciones	281 00	282 00
Idem Idem 5 %	83 00	83 00	1.ª hipoteca	178 50	180 00
Idem Idem 8 %	95 00	95 00	Alicantes. Obligaciones	181 00	181 00
Pancas francesas	44 90	43 30	Azucareras preferentes	51 00	51 00
Idem suizas	224 30	225 40	Idem ordinarias	15 00	0 00
Idem belgas	180 25	180 60	Tabacales	15 00	0 00
Libras	43 80				

# INFORMACION LOCAL

## NOTICIAS

## SUCESOS

## Diario de Avisos

Han sido puestos a disposición del juzgado militar dos individuos acusados de insultar a unos sargentos.

### ANIS LAS CADENAS DE FINISIMO PALADAR

**Granja CARMEN**  
Almirante Bonifaz, 15  
HUEVOS FRESCOS a granel a 3,30 pesetas docena. Huevos del día en sus cajas de seis y doce, a 3,80 docena. El sábado rostrados.  
Esta casa cuenta con aparatos eléctricos para que el público pueda apreciar la calidad de los huevos.

**Canteras y bolsos**  
Se liquidan los restos de temporada  
**MI TIENDA**  
Sombrerería, 3 y 5

En la comisaría de policía se han presentado Luis Fuente Martínez, de 27 años y Benito Conde Martínez, de 46, vecinos de Carcedo de Bureba, denunciando que de la cuadra que tenían alquilada en el mercado de San Lucas les han sustraído tres mantas y una pelliza valoradas (en 15) pesetas.

**Saldo 1.000 camisas**  
desde 3'50 pesetas una  
**MI TIENDA**  
Sombrerería, 3 y 5

¿Qué después de la vendimia Se nos marcha la alegría? No cream ustedes eso. La tenemos a porfía. Cuando bebemos San Roque De Tejada y Compañía.  
Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable. Proprietario: Tejada y Compañía (sucursal) ARETA (Alava). Representante: LUIS BARRIO, Calle Jimena, 16, Burgos.

Los activos agentes de policía D. Emilio Virumbrales y D. D. metro Rodríguez, han detenido a los carteristas Emilio Gómez Isaac (Pichichi) Casimiro González Garibay (El Casimiro) y Patricio Menéndez Gómez (El Patricio), los cuales han ingresado en la cárcel a sufrir quincena.

**Calor barato**  
Se consigue con la estufa «Lilors», de gasolina, sin olor, sin peligro. Garantizando consumo 5 céntimos hora  
**MI TIENDA.—Sombrerería, 3 y 5**

**Carlos Arangüena García-Ibés**  
Consulta de enfermedades del aparato urinario y de la piel.  
Horas: de una a dos y de cuatro a cinco  
Plaza de la Libertad, 6

A la avanzada edad de 80 años, ha fallecido en el día de hoy, don Gregorio Mendi Solares.  
A su aflijida hija, doña María de las Nieves, hijo político, don Angel

Estancia agradable, amplios locales, buena cocina y buen trato, encontrará en **«MIRAFLORES»** magnífico merendero instalado en el delicioso paseo de la Quinta (frente al Depósito de sementales).  
Visite esta casa y será cliente asiduo.  
**Merendero «Miraflores»**  
**FAUSTINO BARRIUSO.—Paseo de la Quinta**

Miguel González, industrial de esta plaza, y demás familia hacemos presente nuestro pésame.

### Escuela del Magisterio

**Han dado comienzo los cursillos**  
Aunque en la sección correspondiente publicamos una nota de los maestros concursantes, en la que se dice que por solidaridad con los de otras provincias no han entrado hoy en clase, nos consta que esta mañana se han dado las clases correspondientes a las cuatro alumnas que han entrado y que esta tarde han acudido 22 señoritas con las que se han continuado los ejercicios. Mañana seguirán las lecciones con los que entren, siguiendo las instrucciones recibidas de la superioridad.

### Se traspasa o arrienda

fábrica de embudidos en Medina de Pomar, (Villarcayo).  
Marca acreditada en todo el Norte y en Madrid, montada a la moderna, con cuadras, maderero independiente, con despacho público en la Plaza de Abastos, en condiciones de trabajar inmediatamente.  
Informes: gerente del Banco de Bilbao, en Medina de Pomar (Burgos).

**TALLER DE RELOJERIA**  
DE **E. MELGOSA**  
Trabajos de precisión  
Composuras garantizadas en toda clase de relojes  
**Santander, 34.—BURGOS**

**No moleste a nadie**  
Si necesita hacer algún encargo en Madrid, avise a la

**Agencia de encargos**  
C.I.D., 21  
e inmediatamente será servido

**Itinerario**  
Salida de Burgos para Madrid: Lunes, miércoles y viernes.  
Salida de Madrid para Burgos: Martes, jueves y sábados.  
Encargos: Cid, 21—Sastrería Castrillo

### Un carro arrollado por un mercancías.—Cuatro muertos y varios heridos

En la madrugada de hoy a ocurrido un horrible suceso en el que han encontrado la muerte cuatro jóvenes de Zuheda de Bureba, y resultando heridos otros vecinos de dicho pueblo.  
Todos habían pasado en Calzada de Bureba el día, asistiendo a una romería que allí se celebraba, y pasadas las dos de la madrugada, iniciaron el regreso a sus domicilios.  
En un carro subieron Román Serrano, de 27 años, Angel Martín, de 22, Cándido González, de 9, Cesáreo Rózcero de 25, Benita González, de 21, Domingo Tomiño, de 28, Terenciano Tomiño, Luis Coballos, de 27, y Bautista Coballos de 19, y montados en una caballería emprendieron el viaje Francisco González, de 50 años y Gregorio Martínez López.  
Estos dos últimos viajaban delante del carro, a alguna distancia, y momentos antes de las dos y veinticinco, atravesaron un paso a nivel cercano a Calzada.  
Cruzado el paso a nivel, avisaron a los ocupantes del carro que venía un tren, pero estos, que iban cantando, no oyeron el aviso que los otros les daban, y el vehículo continuó andando, siendo alcanzado, en el centro de la vía por un tren mercancías.  
El convoy arrastró al carro cerca de un kilómetro, y al detenerse se vio que habían muerto Román Serrano, Cándido González, Cesáreo Rózcero, y Angel Martín, y se hallaban heridos los demás, aunque de poca importancia todos excepto Benita, que presentaba importantes lesiones en la cara, brazo izquierdo y pierna derecha.  
Los heridos fueron trasladados a la estación de Calzada de Bureba y Benita en una camioneta ambulancia que se solicitó de Burgos, fué traída a nuestra ciudad, ingresando en el Hospital provincial, donde se halla hospitalizada.  
De los dos ganados que arrastraban el carro, uno de ellos resultó muerto.  
Terenciano fué sacado al detenerse el convoy de debajo de la máquina, viéndose que, milagrosamente sufría lesiones de escasa importancia.  
El juzgado interviene en el suceso.

### Unos desconocidos intentan asaltar un comercio

Esta madrugada ha estado a punto de cometerse un robo en el bar «Punta Brava», situado en el barrio de San Pedro de la Fuente y al final del paseo de la Isla.  
Los dueños del mencionado establecimiento, hermanos don Raimundo y don Dámaso Bartolomé, cerraron anoche el «bar» a la hora de costumbre sin advertir nada anormal.  
Antes de acostarse, permanecieron durante algún tiempo en sus habitaciones, que se hallan sobre el establecimiento.  
Sobre la una de la madrugada notaron un ruido sospechoso en el almacén que dá a la parte trasera de la casa y opuesta al paseo.  
Creyeron en un principio que serían los gatos, pero como persistiese el ruido, semejando la ruptura de una fea metálica, uno de los hermanos corrió

### COLISEO CASTILLA

Mañana sábado, a las siete, proyección de la grandiosa película muda

### Ronda nocturna

Sensacional drama policíaco, de gran emoción e interés. Interpretada coloradamente.  
Muy pronto, estreno de la magistral superproducción sonora,

### Al compás de las horas

Producción triunfal de inimitable técnica e interpretación.  
Proximamente, la gran superproducción muda,  
La madona de los coches camas

### C. HERNANDEZ

Calefacciones / Cuartos de baño  
Faroles artísticos  
Fontanería / Vidriería  
**PUEBLA, 19.—Teléfono 658-X**

el visillo de la ventana, y pudo advertir que un hombre atravesaba la calle, dirigiéndose hacia la puerta de la bodega en donde se sentía que otro individuo estaba manipulando.  
Los hermanos Bartolomé se asomaron al exterior, haciendo dos disparos al aire con una escopeta de caza.  
Los ladrones cesaron en su faena, separándose de la puerta.  
Les preguntaron los dueños, qué es lo que hacían allí y entonces uno de ellos con un acento andaluz, según parece, les contestó: «Ahora verás lo que hacemos», al mismo tiempo que hacía varios disparos con una pistola.  
Volvieron a disparar la escopeta los dueños del establecimiento, contestando los atracadores con más disparos.  
Al darse a la fuga se oyó un automóvil, suponiéndose que los atracadores le querían utilizar para llevarse en él el producto del robo.  
Se avisó a la policía personándose varios agentes y dos parejas de Seguridad que dieron una batida por los contornos, sin ningún resultado.  
Los ladrones rompieron una tela metálica y dos barras de hierro de una ventana que tiene la misma puerta, sin conseguir su intento.

### SALON PARISIANA

Mañana, sábado, a las siete, estrano de la comedia cinematográfica de la «Ufa».

### La puguña telefonista

por la genial artista sueca Mary Johnson.  
El domingo,

### El gran transformista

por Johnny Hines y Mieldred Ruan.  
Pronto: «Victoria», (asunto de guerra).

### CRONICA MILITAR

**Sexta división**  
Hoy se han presentado: Don Victoriano Pérez, teniente auditor de primera; don Francisco Herrero, teniente de Caballería.

**Consejo de guerra**  
El martes próximo, 17 del actual, a las once horas y en el regimiento Cazadores de Caballería 4, y bajo la presidencia del coronel del expresado Cuerpo, se celebrará consejo de guerra ordinario de plaza para ver y fallar la causa instruida contra los paisanos Aquilino Hernández Gabarre, Crescencio Borja Giménez y Antonio Giménez Pisa, por el supuesto delito de insulto a la fuerza armada, ejerciendo funciones fiscales el jurídico militar de la División, y actuando como vocales los capitanes siguientes: don Gonzalo Díez de la Lastra y don César González de Ampuero, del regimiento de Infantería 30; don Ismael Moral Mora; don Jesús Giménez Morediano y don Cristino Torres García, del regimiento de Caballería, 4.  
Vocal ponente, el teniente auditor de segunda, don Julián Iniguez Gutiérrez, y suplentes los capitanes don Evaristo López Matute, de la Caja de Recruta, 36, y don Juan Rodríguez Bonet del 11.º regimiento de Artillería Ligero. Con arreglo al artículo 566 del Código de Justicia Militar, se invita a los jefes y oficiales francos de servicio para que asistan a la lectura del proceso.

### DEFUNCIONES

Francisca Alonso González, de Meceyres, 36 años, Casa de Caridad.  
Rita Pardo Gutiérrez, de Burgos, 89 años, Granja de San Martín de la Bodega.  
Gregorio Mendi Solares, de Santo Domingo de la Calzada (Logroño), 80 años, Hermanitas de los Pobres.  
Graciana Palacin Bermejo, de Los Balbases, 41 años, Calera, 43.  
Angel Mingo Arana, de Pradoluengo, 66 años, San Lorenzo, 40.

### NACIMIENTOS

Milagros Renedo Benito.  
**MATRIMONIOS**  
Don Hilario Gayubo Martín con doña Cándida Serrano Ajidillo, mañana, a las once, en San Gil.  
Don Tomás Blanco Pavá con doña Juliana Sancho Santamaría, mañana, a las diez, en Santa Agueda.

### Estado del tiempo

**Estado general atmosférico del día 13 a las 7 horas**  
El centro general de la perturbación atmosférica del Atlántico se halla al oeste de Irlanda, y produce aún en el archipiélago inglés mucha nubosidad.  
En la península de los Balcanes se observaron muchas nieblas, y el centro perturbador que ayer se hallaba en el Golfo de Vizcaya, pasa al mar Balear, ocasionando en España muchas lluvias y chubascos.  
Las presiones altas residen al suroeste de la península ibérica.  
En España el tiempo mejora excepto en Cataluña, donde aún perduran las lluvias, y el viento adquiere mayor violencia.  
La máxima de ayer fué de 25 grados en Málaga y la mínima de hoy ha sido de uno bajo cero en Salamanca.  
En Madrid la máxima de ayer fué de 11 y la mínima de hoy de 6.  
En Madrid la lluvia recogida ha sido de cinco litros por metro cuadrado.  
Tiempo probable: Cantabria y Galicia, vientos del Oeste y chubascos, Cataluña y Levante, vientos fuertes del

### Notas religiosas

**SANTOS DE MAÑANA**  
Josafat, Teodoro, Filomeno Veneranda.  
**CULTOS**

**MES DE ANIMAS**  
SAN LORENZO.—Todas las tardes, a las seis, oración a la Santísima Virgen del Carmen, para ganar las indulgencias de la medalla, rosario con los misterios dolorosos y lectura espiritual del mes.  
SAN COSME.—A las seis, de la tarde, rosario de ánimas, meditación del día, novena, cánticos, sermones a cargo de don Emiliano García Vedia, salmo «De Profundis» y responso.  
SAN LESMES.—Del 10 al 18 de Noviembre, novena de ánimas a las cinco y media de la tarde.

### Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al número de hoy:  
Inspección general de emigración.—Disposiciones especiales que regulan la emigración a Argelia.  
Diputación Provincial.—Acuedos de la Comisión Gestora.  
Providencias judiciales.

### Hacienda

**LIBRAMIENTOS**  
Don Emilio Sáinz, don Enrique Martín, don Virgilio Solo, don Joaquín García, Compañía Explotadora «Las Conechas», don Roque Blanco, don José Velázquez, doña Eulalia Cacho, don Leoncio Herrero, don Manuel Arribas.

### Teléfonos

Despachos detenidos:  
Comandante Bedia, regimiento Arillería. (Desconocido).  
Vicente Revuelta Arca de Noé. (Desconocido).  
Comandante Porto, Plaza Libertad, 5. (Desconocido).

### Registro civil

**DEFUNCIONES**  
Francisca Alonso González, de Meceyres, 36 años, Casa de Caridad.  
Rita Pardo Gutiérrez, de Burgos, 89 años, Granja de San Martín de la Bodega.  
Gregorio Mendi Solares, de Santo Domingo de la Calzada (Logroño), 80 años, Hermanitas de los Pobres.  
Graciana Palacin Bermejo, de Los Balbases, 41 años, Calera, 43.  
Angel Mingo Arana, de Pradoluengo, 66 años, San Lorenzo, 40.

### NACIMIENTOS

Milagros Renedo Benito.  
**MATRIMONIOS**  
Don Hilario Gayubo Martín con doña Cándida Serrano Ajidillo, mañana, a las once, en San Gil.  
Don Tomás Blanco Pavá con doña Juliana Sancho Santamaría, mañana, a las diez, en Santa Agueda.

### Estado del tiempo

**Estado general atmosférico del día 13 a las 7 horas**  
El centro general de la perturbación atmosférica del Atlántico se halla al oeste de Irlanda, y produce aún en el archipiélago inglés mucha nubosidad.  
En la península de los Balcanes se observaron muchas nieblas, y el centro perturbador que ayer se hallaba en el Golfo de Vizcaya, pasa al mar Balear, ocasionando en España muchas lluvias y chubascos.  
Las presiones altas residen al suroeste de la península ibérica.  
En España el tiempo mejora excepto en Cataluña, donde aún perduran las lluvias, y el viento adquiere mayor violencia.  
La máxima de ayer fué de 25 grados en Málaga y la mínima de hoy ha sido de uno bajo cero en Salamanca.  
En Madrid la máxima de ayer fué de 11 y la mínima de hoy de 6.  
En Madrid la lluvia recogida ha sido de cinco litros por metro cuadrado.  
Tiempo probable: Cantabria y Galicia, vientos del Oeste y chubascos, Cataluña y Levante, vientos fuertes del

cuarto cuadrante. Marejada en el Golfo de León y mar balear.

### Observaciones meteorológicas del Instituto

**BAROMETRO**  
A las siete de la mañana, 687,9.  
A la una de la tarde, 689,2.  
A las seis de la tarde, 688,6.

**TEMPERATURA**  
Máxima a la sombra, 8,6.  
Mínima a la sombra, 4,0.

**DIRECCION DEL VIENTO**  
A las siete de la mañana, N.  
A la una de la tarde, N.  
A las seis de la tarde, NE.

**PLUVIOMETRO**  
Día 13, lluvia en milímetros, 2,5.

### Fábrica de chorizos en Briviesca

**DE RAFAEL MOVILLA**  
Venta de tocino fresco, sin hueso, a dos pesetas kilo, llevando desde 20 kilos en adelante.

### ¡Señora! ¡No se desespere!

Si la cuesta mucho encender la cocina, pida en cualquier tienda de ultramarinos un paquete de

### Encendederos Medrano

y en un minuto y sin ninguna molestia encenderá el peor carbon :: ::

### La Unión y el Fenix Español

Seguros sobre la vida. — Seguros contra incendios. — Seguros de valores. — Seguros contra accidentes. — Seguros contra incendios de cosecha.  
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.  
Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 65 años de existencia.  
Subdirector en Burgos y provincia: LUIS GALLARDO  
Oficinas Progreso, 17, 1.ª planta, 1.ª 15

### ANUNCIO

El Ayuntamiento del Valle de Mena, desea dotar al Asilo-Hospital, de calefacción central y convoca a las casas instaladoras para que hasta el día 21 del actual presenten al mismo sus proposiciones.

### No compre Radio sin oír los aparatos STEWAR-WARNER

DETALLES Y DEMOSTRACIONES: GREGORIO DEL BARRIO PUEBLA 46

### Imprenta del DIARIO DE BURGOS

## TARIFA ANUNCIOS ECONOMICOS

**ALMONEDAS**  
SE VENDE piano, baño, hule de piso, comedor y otros muebles. Alhucemas, 4, Barriada Militar.

**ARRIENDOS**  
SE ARRIENDA un molino en Villatuelda titulado el de Abajo, con una piedra, fimpia y cedazo. Para tratar con Ignacio Adelfino, término: 15 días.

**CASA con jardín, se arrienda en La Castellana.** Informes: Isla 9 y 11, 3.º de seis y media a siete y media tarde.

**GARAGES se arriendan en la calle de San Julián, número 10.**

**CHALET arriendo o vendo.** Informes: Florez-Estrada, Villa Pilar, Las Castillas.

**CHALET se arrienda en la calle del Obispo D. Mauricio, número 2, (huerta de Arcocha), tiene garage, cuarto de baño y calefacción. Razón: Casa Fuentes, Santander, 6.**

**ARRIENDO piso en el Ventorro «Las Veguillas».** Razón: en el mismo.

**ARRIENDO local propio para industria.** Informarán: Llana de Atuera, 9, 1.ª

**SE ALQUILA en Burgos.** Una huerta con su correspondiente vivienda y locales a propósito para cuadras o galineros. Informes en Regent, Libertad, 9.

**EN casa nueva, recién reformada se arrienda piso con calefacción y baño.** San Pablo, 36, portería.

**AUTOMOVILES**  
SE VENDE «Fiat», 8 H. P., muy barato, a toda prueba. Garage Moderno.  
MUY BARATO se vende camión 3 toneladas. Informes: Garage Citroën, Burgos, o Gregorio Sancho, Castrillo de Murcia.  
SE VENDE «Ford» seminuevo, 4 puertas. Miguel Ferrer, Villadiego.  
POB traspaso industria se vende auto «Renault», Vivasis, estado como nuevo, seis ruedas, maleta muy barato. Almirante Bonifaz, 23, 2.º izquierda.

**COLOCACIONES**  
SE ofrece señora, de 35 años, para asistente o cuidar de niños. San Juan, 36, 2.ª  
SE DESEA persona bien relacionada en esta provincia con las Droguerías y Tintorerías, para la venta exclusiva de la madera tintorea palo campeche «Laguna». Dirigirse, A. Matamala, J. Clavé, 3, Madrid.

**CHICO para rezados, se necesita «Casa Diez».** Inútil presentarse sin buenas referencias.

**REPRESENTANTE para fábrica de chocolates; se desea en esta provincia.** Informes: en esta Administración.

**MUCHACHA necesitada que entienda de cocina, ganará buen sueldo.** Inútil presentarse sin buenos informes. Vitoria, 14, primero, derecha.

**SE NECESITAN oficiales zapateros.** Plaza de Vega, número 16.

**SE OFRECEN** arroyeros, dos 6 más. Razón en Castrillo de Onielo (Palencia). Valentín Marirodrido.

**GUANTERAS** hacen falta para coser. Fábrica del señor Sancho. Pisonos, 8.

**APRENDIZ adelantado de panadero se necesita que sepa algo de pan francés.** Santa Clara, 11. Panadería Espiga.

**HUESPEDES**  
NUEVA pensión «France», habitaciones todas independientes para estables, la única en su clase, precios moderados. Plaza de Prim, 14.

**MATRIMONIO solo, desea huéspedes o cede camas para dormir.** Informarán: Plaza de la República, 58, entresuelo, número 1, (Correos viejo).

**PERDIDAS**  
PERDIDA de unos impertinentes. Se gratificará su entrega en la Administración de este periódico.

**TRASPASOS**  
TRASPASO Bar vinos y comidas. Informes: San Gil, 1, Tubillera.

**TRASPASO Bar de Camareras, único establecimiento, por cesar en el negocio.** Razón: Amanda Álvarez, Miranda de Ebro.

**TRASPASO Bar, vinos y comidas, buena clientela.** Informes: Anastasio Castrillo, Cid, 21.

**TRASPASO** Procedente de testamentaria se traspasa un taller de carpintería mecánica, establecido en esta ciudad, calle Fernán-González, número 23. Informes: Agencia de Negocios de Manuel Rueda del Río, Duque de la Victoria, 3 y 4.

**TRASPASO del acreditado café-bar Victoria, por tener otras industrias y no poderlo atender.** Informes: en el mismo o Merendero Miraflores. Paseo de la Quinta

**SE TRASPASA por ausencia, el acreditado Ventorro «Bella-Vista», junto a la fábrica de sedas, mucha clientela, amplias cuadras, locales y habitaciones.** Informes en dicho ventorro.

**SE TRASPASA la acreditada casa de vinos y comidas de la Viuda de M. Pardo.** Darán razón en la misma. Santander, 38 Burgos.

**POK cambio de residencia se traspasa casa de huéspedes. Hay seis hijos.** San Juan, 17, 2.º.

**TRASPASO por ausencia, tienda vinos y comestibles, con vivienda.** Informes: Leonardo Carcedo, almacén de vinos.

**VENDESE molino y central eléctrica, buen negocio por no poderlo atender, tiene huerto.** Informes: Julio Valladolid, calle Vitoria.

**MAQUINA «Singer», bobina central, se vende varala.** Santa Agueda, 23, tercero izquierdo.

**VENDO funa escarpate, mide 1,70 por 1,30 centímetros.** Razón: Santander, 20, número 20.

**SE VENDE coche de niño y varios muebles.** Plaza de Alonso Martínez, 1, 3.º

**VENDO máquina de escribir y gramófono, con bastantes discos, todo barato.** San Juan, 36, 2.º

**VACAS lecheras, se venden en el establecimiento del señor Moliner.**

**MUEBLES futo.** La casa mejor surtida y económica. Talleres y exposición, Aparicio y Ruiz, Burgos.

**TRANSMISION con poleas de madera, se vende muy barato.** Razón: en esta Administración.

**PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tuberías.** Informes: en esta Administración.

**SE VENDE terreno propio para edificar en sitio completamente saneado.** Informes: Almirante Bonifaz, 19, planta baja.

**PIANO manubrio vendo, en 800 pesetas y una jardinería-cesta, con arcos, en 300.** Andrés Hernandez, en Mahamud.

**SE VENDEN veintiocho corambres, seminuevos.** Tragar y verlas, Llana de Adentro, 1 y 2.

**SE VENDEN** varias cuatro estufas de gas. Informarán Cámara de Comercio, San Carlos, 1, 1.ª, de once a una.

**VENTA de baldosa hidráulica a precios sumamente económicos en la Fábrica de Mosaicos de Inocencio Arnáiz, Alfaro, 27.**

**SE VENDE incubadora moderna de 130 huevos, perfecto estado.** Informes: Ramón García, San Lesmes, 7.

**SE VENDE máquina giratoria para zapatero, en buenas condiciones.** San Juan, 27, 4.º

**VARIOS**  
SASTRE Se hacen trajes a 25 pesetas. Se vuelven abrigos a 19, Esmeralda confección. Fernán-González, número 50 2.º.

**ZAPATERO Obrero de primera, establece en lunes próximo, especial en tacones partidos y toda clase de composuras.** San Cosme, número 6.

**DE VERDADERA precisión son los relojes que vende Victoriano Gredilla, Esmeralda, 56, (frente a la Catedral).**

**PRECINTOS para toda clase de industria tengo, Santa Clara, 3, Ambrosio Esmeralda.**

**SACERDOTES: Sombreros de seda, buena calidad superior. Gorros, bonetes en sólidos. Casa Sáiz, Sombrerería, 4.**

**SASTRE hace toda clase de prendas para caballero, corte moderno, confección esmerada.** Vega, 27, 1.ª izquierda.

# PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

## MERCADOS

### De Burgos

#### Cereales

Al mercado de hoy no ha acudido ningún labrador, siendo las entradas, por tanto, nulas.

#### DESPOJOS DE FABRICA

Harinilla, a 17 y 18 pesetas saco de cuatro arrobas.  
Comidilla, de 14 a 15.  
Salvadillo, a 10 saco de tres arrobas.  
Salvado, de 10 a 11.

#### PAN

Precio de tasa, 0,92 pesetas kilo.  
En el Panificadora Burgalesa:  
Pan de familia, a 60 céntimos kilo.  
Hogazas, dos kilos, 1,20.

#### Abastos

En el Mercado Cubierto  
Queso duro, 3,50 pesetas kilo.  
Idem mantecoso, 4,00.  
Idem blando, 2,50.  
Huevos 3,50 pesetas docena.  
Pollos, 8 a 12.  
Gallinas, 12 y 14.  
Pichones, 2,50 y 3,00.  
Conejos, 7 y 8.  
Conejos caseros, 4,50 y 5,00.  
Idem monteses, 3,50.  
Liebres, 7.  
Perdices, 3.  
Patata blanca, 1,90 arroba.  
Idem encarnada, 2,50.  
Manzana reineta, 0,40 y 0,50 por mayor.  
Peras, 0,55 y 0,60.  
Nueces, 0,95 y 1,00.  
Uva negra, 0,60.  
Idem blanca, 0,70.

#### En las pescaderías del Norte

Merluza, 3,50 pesetas kilo.  
Sardina, 1,50 y 1,60.  
Pescadilla, 2,20.

#### BUENOS PANOS?

Solamente en la Sastrería de

### TEODORO L. PAVON

encontraréis los de mejor calidad.  
BUEN CORTE PRONTITUD ECONOMIA

La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros.

ESPOLON, 20 BURGOS  
(Junto al almacén de música).

#### La Solana de la Plata

Venta económica de hortalizas en la huerta  
Camino de la Plata

### De la provincia

#### POZA DE LA SAL

Trigo alaga, 80 reales fanega.  
Idem rojo, 74.  
Centeno, 56.  
Cebada, 56.  
Idem siembra, 62.  
Mueles, 61.  
Yeros, 68.  
Idem siembra, 80.  
Avena, 40.  
Alubias, 24 celemin.  
Patatas de riñón, 2,15 arroba.  
Idem blancas, 1,75.  
Cerdos at destete, de 80 a 200 pesetas arroba.

Idem de seis meses, 22.  
Ovejas con cría, 65 pesetas.  
Carneros, 55.  
Corderos macacos, 33.  
Lanas, arropa 15.  
Pieles de cabrito, 4 pesetas.  
Idem de cordero, 1,75.  
Vino tinto, chacolí, 8 pesetas cántara.  
Idem claro rioja, 11.  
Vinos.—Se ha efectuado la recolección de 9.000 cántaras de chacolí siendo muy estimado.

Tiempo de lluvias, hallándose la sembrera atrasada.  
Precios, los piensos sobre caros.  
Vendedores, pocos.

#### BRIVIESCA

Centeno, 54 reales fanega.  
Cebada, 44.  
Nueces, 72.  
Mueles, 56.  
Yeros, 68.  
Alhovas, 48.  
Avena, 30.  
Harina, 1,8, 58 pesetas los 50 kilos.  
Patatas, 2,25 reales arroba.  
Aceite, 26 pesetas cántara.  
Lana blanca lavada, 36.  
Idem id. sucia, 18.  
Pieles de cabrito, 4.  
Idem de cordero, 1,75.

#### Fernández-Villa Hermanos

BANQUEROS. — BURGOS  
Espolón, 58 (antigua Casa de Correos).  
CASA FUNDADA EN 1872

Abona en cuentas corrientes intereses de 2 y 1/2, 3 y 1/2 por 100 según las condiciones.  
Imposiciones de Ahorro con interés de 2 y 1/2 a 4 y 1/2 según los plazos.  
Compra y vende al contado valores de Estado y monedas de oro y billetes.  
Compra y vende valores en comisión en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París y Londres.

Giros, cambios y descuentos de letras  
Pago de cupones, Préstamos, Depósito de valores y en general toda clase de operaciones bancarias.

## OTROS MERCADOS

### Valladolid

Canal.—Entrada de trigo: 50 fanegas.  
Precio: el de tasa.  
Arco.—Entraron en el mercado 450 fanegas de trigo.

Rigió el precio de tasa.  
En los almacenes de esta plaza, rigieron estos precios:

Centeno, reales fanega 64.  
Cebada idem idem, 43.  
Avena, idem idem 28-29.  
Algarrobas, idem idem 71-72.  
Todo pesetas los 100 kilos con envase.  
Salvado tercerilla, 37 a 40.  
Cuarta, 34.  
Comidilla, 28.  
Salvado hoja, 33.  
Todo pesetas los 100 kilos, con envase.

### Salamanca

La situación del mercado de granos de Salamanca mejora de día en día. La tendencia es la de estabilización de precios, con cierta orientación alcista para los piensos, lo cual es un excelente síntoma.

La actividad mercantil se halla concentrada en los granos de pienso casi exclusivamente, habiendo regido, en la pasada semana el siguiente cifrado:

Cebada, 34 pesetas los 100 kilos.  
Centeno, 38 pesetas.  
Algarrobas: Ha llegado este grano hasta 45 pesetas, debido a la gran demanda y a que las existencias escasean.

### Cantalejo (Segovia)

El mercado flojo.  
Tiempo de lluvia.  
Precios inseguros.  
Se anotaron los siguientes:

### Medina del Campo (Valladolid)

Este mercado ha estado desanimadísimo.

Al detall rigieron estos precios:

Trigo, los 43,24 kilos, a 20,25 pesetas.  
Idem fanega, a 81 reales.  
Cebada, los 32,29 kilos, a 9 pesetas.  
Idem fanega, a 36 reales.  
Algarrobas, los 43,24 kilos, a 14 pesetas.

Idem fanega, a 56 reales.  
Patatas, los 11,50 kilos, a 1,75.  
Tiempo de lluvias.

### Frómista (Palencia)

Después del temporal de lluvias siguió la siembra en muy buenas condiciones. Ahora repite la lluvia con vientos muy fríos.

Sigue desanimado el mercado de trigos; precios convencionales; centeno vale a 45 reales fanega; cebada a 40; avena, a 28; nueces, a 60; yeros, a 65.

Pan de primera, a 0,65 pesetas el kilo; de segunda, a 0,55; patatas, a 2,25 y 2 la arroba; castañas, a 0,40 el kilo; nueces, a 1,35 el kilo.

## INTERESES DEL LABRADOR

### Algunos comentarios

## Sobre el trigo Manitoba

(Conclusión).

Hecha esta digresión sin previo propósito, y al volar de la pluma, decimos que el trigo Manitoba es un tipo perfectamente definido, muy apreciado en el mercado y muy indicado para detener alguna que otra importación, que se querría justificar diciendo que había trigo, eso sí, pero que se acabó el trigo de fuerza, sin el cual no hay pastefes, ni bocadillos, ni ensaimadas.

El trigo Manitoba es fundamental de primavera y de regadío, y propia de zonas altas.

El ideal es el regadío en las mesetas, Castilla la Vieja en particular, porque tratándose de un trigo cincomesino le conviene la lenta elaboración de sus granos en veranos no calurosos; las noches frescas de la alta Castilla resguardan el trigo de la precipitación en su formación, y conserva perfectamente durante varios años sus cualidades.

Puede también el Manitoba cultivarse en secano de otoño, cuidando de renovar la simiente todos los años, porque si no, degenera rápidamente.

Es posible que en secanos frescos se dé bien sembrado a primeros de Marzo; el que suscribe hizo la pasada primavera una siembra de 24 hectáreas en la explotación agrícola de Ventosilla, cuyo propietario, excelentísimo señor don Joaquín Velasco, ha sido de los primeros, si no es el primero, que obtuvo Manitoba en España; pero el resultado de la experiencia no puede aceptarse en definitiva, porque llovió de tal forma en esta Castilla, para nuestra desgracia, que los secanos se convirtieron el pasado año en naturales regadíos.

El Manitoba, como trigo de primavera, es muy conveniente para entrar en rotación con cultivos como remolacha o maíz, bien forrajero o de grano, porque deja todo el invierno para las labores preparatorias. En la vieja Castilla el trigo de otoño, tras esos y otros cultivos de regadío, se siembra tarde y con apuro, cuando una siembra de primavera se hace holgada y cómodamente.

Si los trigos de primavera han presentado el inconveniente de su menor producción, no sucede lo mismo con el Manitoba, que da producto similar a cualquier trigo de otoño.

En los regadíos la abundancia de malas hierbas es notada y el cultivo de cereal en primavera combate mucho mejor las malas hierbas, ya que destruye las germinadas en otoño, y no es el invierno la época mejor para la propagación por el aire de las malas semillas.

Por todas estas razones parece apropiadísimo en los regadíos la siembra del Manitoba y sus ventajas aparecen manifiestas.

En siembra de otoño en secano entra en competencia con él el cultivo del catalán de monte, pero siempre en el mercado el precio del Manitoba es superior en algunas unidades.

Cultivado en gran escala el catalán, presenta el inconveniente de que se desgrena con facilidad en cuanto traspasa un poco su punto de maduración lo que no ocurre con el Manitoba. El cultivo del catalán de monte, que tiene hoy su meca en Monnegros, se va extendiendo muy acertadamente, y es de esperar que en su zona ocurra lo mismo con el Manitoba, cosas ambas de desear.

La extensión de estos cultivos hará con el tiempo que su precio sufra baja en el mercado, pero marcará al mismo tiempo un alza en la cotización de centenes finos.

La propagación de la simiente conveniente para estas siembras es labor propia de los centros del Estado, y sería de desear que el Instituto de Cerealicultura propagase muy pocos tipos de trigo, los indispensables nada más en cada zona cerealista, y cuyas condiciones estén de acuerdo con las necesidades de los harineros, que se reflejan perfectamente en las cotizaciones de los grandes centros de contratación.

El Instituto de Cerealicultura puede hacer muchas y grandes cosas: podría hacer, diremos mejor, con mejores y más abundantes medios. El Instituto de Cerealicultura de Bérgamo tiene, según mis noticias, un presupuesto en liras, que equivale al medio millón de pesetas.

De que presupuesto dispone el Instituto Español?

RAMON OLALQUIAGA  
Ingeniero agrónomo.  
(De Agricultura).

### DOLROES - REUMA CONTUSIONES - GOLPES CURA

EMBROCACION  
HERCULES  
SALUD-VIGOR  
FUERZA  
INDISPENSABLE A TODOS  
AUTOR: GONZALO F. MAYA  
LABORATORIO: LA FARMAZA (LEON)

ACUMULADORES  
TUDOR  
para autos  
Bertendona, núm. 4  
BILBAO  
STOCK EN  
Garage Moderno  
y  
Garage Eléctrico  
("LOS DOS CHAUFFEURS")  
BURGOS

HOJAS DE AFEITAR  
"TOLEDO"  
Son una maravilla

DE VENTA  
DOMINGO DE PABLO  
PLAZA MAYOR, 50  
BURGOS

### AUTOMOVILES DE ALQUILER EL MEJOR SERVICIO AMADOR SANTOS Santa Cruz, 28 - Telf. 401

Bazar  
LA COCINA  
Limpieza y Material Eléctrico  
Vicente P. Canales  
Almacén de Benjamins  
BURGOS

### Calzados SEGARRA

Todo cosido  
"GOODYEAR"  
Venta directa del fabricante al consumidor



Zapatos en cinco colores distintos  
18 pesetas  
Zapatos de charol  
19'50 pesetas



Botas en negro y color, todo cosido  
19'50 pesetas.

### CASA MUNGUIA BURGOS

LABRADORBS  
Las enfermedades de las aves y conejos se curan con «Gallega». Las gallinas ponen más.  
Premiado exposiciones Sevilla, Gran Diploma y Palencia, Medalla de Oro.  
Precios: 1,60 y 4,00. Pídase en farmacias.  
Depósito en Burgos: Farmacias y droguerías de Barriocanal y vñda de Martínez.

Cintor perfectos  
Colores de moda  
Limpieza en seco  
Lutor en 8 horas  
Cintorperia Masip  
LA IN-CALVO 51

### ¡Vaya una guerra!

Por MARY LEE  
Novela premiada con 5.000 libras esterlinas en el «Concurso de Novelas de Guerra», celebrado en Inglaterra en 1919.

No sólo está toda la guerra material en la magna obra de Mary Lee, sino el estado psicológico de los combatientes, y los problemas morales, de índole personal, que la contienda suscita en ellos una vez terminada, ya de regreso en el hogar.

2 libros que debe usted adquirir hoy

La extraña muerte del presidente Harding  
Revelaciones emocionantes de GASTON B. MEANS

Investigador privado del ministerio de Justicia de los EE. UU., detective particular de la esposa del presidente

Leyendo las dramáticas páginas de este libro, en que, en íntima conexión con una tragedia familiar, se descubre el velo que ocultaba la podredumbre político-industrial durante la administración del Presidente Harding, creemos hallarnos en plena época de los Borgias, cuando éstos no se detienen ante ningún crimen con tal de satisfacer sus odios y sus concupiscencias.

Un tomo, con 10 láminas fuera de texto, 6 pesetas

Pídalos a Editorial Juventud, S. A. Provenza, núm. 101-103 Barcelona

CORAC TRES PERLAS  
FINISIMO Y MUY VIEJO  
Representante en Burgos: Luisa Labán

"VINOS SANCHO"  
Nueva sucursal. Despacho:  
Llana de Afuera, núm. 4  
Despacho central: SAN PABLO, 10  
Avisos: Teléfono 2-5-8

OPTICA INTERNACIONAL  
GEMELOS PARA TEATRO Y SPORT  
VITORIA 15 BURGOS

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO  
Coches Ford Camiones  
Agencia oficial  
GARAGE MODERNO  
Plaza de Alonso Martínez, 2.-Burgos

# CALDO MAGGI



# PRONTO HECHO

## Navigazione Generale Italiana

**Próximás salidas:**  
 Para Norte América, vapor FOMA, 3 de Diciembre.  
 Para Centro América, vapor ORAZIO, 12 de Diciembre.  
 Para Sud América, vapor DUILIO, 6 de Enero de 1932

Travesía; doce y medio días  
 Viajes — Informes — Turismo  
**Amirante Bonifaz, 15**

## Banco Mercantil

Institución Regional Castellana  
**Casa central: Santander**  
 30 Sucursales en Castilla y León

Capital . . . . . Pesetas 15.000.000  
 Idem desembolsado . . . . . » 8.400.000  
 Reservas . . . . . » 13.600.000

**DIVIDENDOS REPARTIDOS:** Años 1923 al 1930: 18 por 100  
 El Banco Mercantil HACE VEINTICUATRO AÑOS que publica detalladamente en sus Memorias la composición de su cartera de valores

**BURGOS:** Espolón, 16 — Teléfono 169  
**BANCA CAMBIO BOLSA**  
 (Tarifas mínimas) (Al día y muy favorable) (compra-venta de valores)

Depósito de valores  
**Préstamos a los labradores sobre cereales**  
 Servicios especiales por correo para las Casas establecidas fuera de la capital  
**Cuentas corrientes:** a la vista, 2 50 por 100 de interés  
 » » a 8 días 3 » »  
 » de depósito: a 6 meses, 4 » »

## CAJA DE AHORROS

4 por 100 anual, pagadero o acumulable por semestres vencidos  
 Saldo en 31 de Diciembre de 1930 . . . . . Pesetas 85.824.826'84  
 en 30 de 1931 . . . . . Pesetas 83.268.365'40

El Banco Mercantil ha pagado a sus clientes solamente por intereses más de **cuarenta millones de pesetas**,  
 A los cuenta correntistas . . . . . Pesetas 13.083.401'99  
 A los imponentes en la Caja de Ahorros . . . . . 26.648.881'67  
 A los depositantes . . . . . 1.123.236'13

Estas cantidades suponen que se han satisfecho muchas atenciones y necesidades sin merma del capital

El Banco Mercantil publica trimestralmente una Revista financiera y agrícola, que remitirá gratis al cliente que lo solicite.

**BURGOS:** Espolón, 16 — Teléfono 169

## GRAN FABRICA

### libros rayados y cajas de cartón

Mayores / Diarios / Copiadores / Libros de hojas cambiables y rayados y de todas clases  
 Encuadernaciones sencillas y de lujo  
 Precios económicos

**Enrique Martinez**  
 Lain-Calvo, 12.—Burgos



## Compañía del Pacífico

### Línea de Cuba

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Cuzco, Moquegua, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso

Motonave «REINA DEL PACIFICO» el 13 de Noviembre de 1931.  
 El vapor «ORDUÑA», el 20 de Diciembre de 1931.  
 El vapor «ORCOMA», el 7 de Febrero de 1932.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga

**PRECIOS EN TERCERA CLASE PARA HABANA (incluidos impuestos).**  
 Por vapor ORCOMA, 535'25 pesetas—Por los demás buques: 556'25

Diríjase para toda clase de informes a sus agentes en SANTANDES

Niños de Basterrechea.—Paseo de Pereda, 9.—Teléfono 24-41.

Dirección telegráfica: BASTERREC HEA.



### El cariño, el deber y el bienestar...

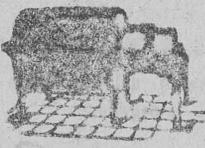
—Mira, Jaime, el nene está muy contento desde que hemos instalado calefacción IDEAL CLASSIC, porque no sales como antes, y de esta manera...  
 —De veras? Pues esos son mis deseos: porque ahora veo claro que mi verdadera felicidad me la ofrecen las tres fuerzas poderosas que me atraen a vosotros: el cariño, el deber y el bienestar...

—No mamá... no se lo digas...  
 —¿Tú nos haces compañía y él es feliz si tiene con quien jugar.

Con calefacción IDEAL CLASSIC no hay vida más placentera ni más cómoda que la vida del hogar.

PIDA FOLLETOS GRATIS A

Industria Electro-Mecánicas  
 Vitoria 14, bajo



## AMASADORAS SOBADORAS HORNOS DE PANADERIA

Lo más perfecto y económico.

Bombas para todas usos  
 Adobadoras para embutidos.

Constructor: ISIDRO JOVER.—Logroño.



Depositario exclusivo para Burgos:  
**Ignacio Palacios**  
 Merced, núm. 12  
 BURGOS

**CALLOS**  
 Usando solo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes 1'60 pesetas. Por correo, 2. Farmacia Puerto Plaza de San Ildefonso, 8 MADRID

**VENDO LOCOMOVIL**  
 LANZ, nueva. Precio económico  
 Apartado 33 —BILBAO

Consuma **OVIDES** pero que sean **GENALI** y extíjalo así a su carbonero. Combustible ideal. Por mayor: Raimundo Linage Rodríguez, Barruelo (provincia de Palencia)

## Gran casa de tejidos y ropas confeccionadas

PARA CABALLERO, SEÑORA, JOVENES Y NIÑOS  
**SASTRERIA Y PANERIA**  
 Y LEONOR 403 E  
 Establecimiento Oficial del Turing Club Español



Abrigos novedad para niños, 15, 20, 25 y 30 pesetas  
 Abrigo para señora corte moderno, 20, 25, 40 y 50 pesetas  
 Trajes para caballero de 40 a 115 pesetas corte moderno

La casa que más surtido presenta y más barato vende.

Siempre grandes existencias encontrarán en la **Casa Munguía**  
 Plaza Mayor, 42, y Luis-Colva, 9 y 11.—BURGOS

## Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima  
**CESTONA (Guipúzcoa)**

Aguas mineral-medicales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estomatitis, neuritis, artritis, etc., etc.

El Carlsbad de España

Declaradas de utilidad pública el año 1792

Se vende en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 31 de Septiembre.

### Hoteles del Balneario

Nuestro perteneciente a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados en los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—60 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE.—Restaurant.—Biblioteca.—Baños.—Sala de lectura, etc.

### Itinerarios

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga.—Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumárraga.

El ferrocarril eléctrico del sUrola, de Zumárraga a Zumaya, se usa con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA-BALNEARIO.

Pidanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

## Papel blanco e Impreso

Se vende en la Administración de este periódico.

Folleton del DIARIO DE BURGOS

(20)

# EL REY SUSTITUTO

Esta y mi natural impulso me habían de llevar mucho más allá que todos sus argumentos, y que cuanto menos pensase yo en aquella trama, tanto más probable sería que la llevase adelante. No podía ocultárselo la desventura que acarrearía a la princesa, pero esta consideración nada significaba para él. ¿Puedo decir con toda sinceridad, que hacía mal? Suponiendo que el rey volviese al trono, le devolveríamos la princesa. Pero ¿y si no logramos liberarlo? Punto era éste del cual no habíamos hablado nunca. Yo tenía la idea de que en tal caso Sario se proponía instalarme en el trono de Ruritania y soportarme en él toda la vida.

Al mismo Sarianás hubiera puesto el en el trono antes que a Miguel el Negro.

El baile fué solemne. Lo inauguró yo con la princesa Flavia y con ella bailé también después, seguidos ambos por las miradas y comentarios de la brillante concurrencia. Llegó la hora de la cena y en medio de ella me puse

en pie, enloquecido por las miradas de mi prima y quitándome el collar de la Rosa de Oro, se lo puse al cuello. Aquel acto fué acogido con ánimos aplausos y vi que Sario se sonreía satisfecho. Tarlein, con sombría expresión, miraba todo como disgustado. Pasamos el resto de la cena en silencio; ni Flavia ni yo podíamos hablar. Por fin, a una señal de Tarlein, me levanté, ofrecí mi brazo a la princesa, y recorriendo el salón de uno a otro extremo, conduje a una habitación contigua más pequeña, donde nos sirvieron el café. Las damas y caballeros de nuestro séquito se retiraron y quedamos solos. Los balcones de aquella pieza daban a los jardines del palacio. La noche era hermosísima. Flavia tomó asiento y yo permanecí en pie ante ella. Luchaba conmigo mismo y creo que hubiera triunfado si en aquel momento no me hubiese dirigido ella una mirada breve, repentina, que equivalía a una interrogación; mirada a la que siguío fugaz rebobor:

¡Ah, si la hubiese visto en aquel instante! Me olvidé del rey prisionero en Zenda y del que reinaba en Estripsau. Ella era una princesa, yo un impostor. Pero ¿cómo pensé en ello en un solo momento? Lo que hice fué doblar la rodilla ante la bella, y tomar su mano entre las mías. Nada dije. ¿Para qué? Me bastaban los suaves rumores de aquella hermosa noche y el perfume de las flores que nos rodeaban, únicos festivos del beso que deposité en sus labios.

Flavia me rechazó dulcemente, exclamando:

—¡Ah! Pero ¿es verdad?  
 —¿Si es verdad, mi amor?—dije en voz baja con apasionado acento.— ¡Te amo más que a mi vida, más que a la verdad misma, más que a mi honor!

No pareció dar a mis palabras o no valor que el de una de tantas exageraciones del lenguaje de los enamorados.

—¡Oh si no fueses rey! ¡Entonces podría demostrarte cuánto te amo! ¿Por qué te quiero tanto ahora, Rodolfo?

—¡Ahora?  
 —Si, últimamente. Antes... antes no era así.

El orgullo del triunfo embargó mi ánimo. ¿Era yo, Rodolfo Rasidil, quien la había conquistado?

—¿No me amabas antes?—preguntó. Me miró sonriente y dijo:  
 —¿Será tu corona? Este nuevo sen-

Después inclinó el rostro, procurando ocultarlo.—Flavia—dije con voz alterada que no parecía la mía—has de saber que no soy...  
 —Elevábanse sus ojos hacia mí cuando oímos pesados pasos en el enarenado sendero del jardín, y un hombre se detuvo ante el abierto balcón. Flavia lanzó un ligero grito y se apartó de mí rápidamente. La frase que mis labios habían comenzado quedó interrumpida. Sario, pues, era él, se inclinó profundamente, grave y sombrío.

—¿Quién? ¿Miguel? ¡Oh, si no fuera más que eso!

—¿Qué quieres decir, Rodolfo?  
 Aquella era la última oportunidad que podía ofrecérseme. Lozré dominarme, no sin gran esfuerzo, retirando mi brazo, me aparté dos o tres pasos de ella.

—Si yo no fuera rey—comencé,—si fuese un simple caballero...  
 Antes de que pudiera añadir una palabra, puso ella su mano sobre la mía, diciendo:

—Aunque fueras un miserable prestidivino nunca dejarías de ser mi rey.  
 —¡Dios me perdone!—dije para mí, y estrechando su mano volví a preguntarle:

—¿Pero si no fuese rey?  
 —Basta—murmuró.—No merezco que dudes de mí de esa manera. ¡Ah, Rodolfo! ¿Acaso una mujer que va a casarse sin sentir amor, podría mirarte como te miro yo?

Después inclinó el rostro, procurando ocultarlo.—Flavia—dije con voz alterada que no parecía la mía—has de saber que no soy...  
 —Elevábanse sus ojos hacia mí cuando oímos pesados pasos en el enarenado sendero del jardín, y un hombre se detuvo ante el abierto balcón. Flavia lanzó un ligero grito y se apartó de mí rápidamente. La frase que mis labios habían comenzado quedó interrumpida. Sario, pues, era él, se inclinó profundamente, grave y sombrío.

—Perdonad, señor—dijo,—pero S. E. el cardenal espera hace un cuarto de hora, deseoso de ofrecer sus respetos a V. M. antes de partir.  
 —No es mi voluntad hacer esperar a S. E.—repuse.  
 Pero Flavia, que no se a ergonzaba de su amor, radiantes los ojos y ruborizado el rostro, tendió su mano a Sario. Nada dijo, pero a nadie podía ocultárselo lo que aquel ademán significaba. Con triste sonrisa se inclinó el veterano y besó la mano que ella le tendía, diciendo con cariñosa y conmovida voz:  
 —Alegre o triste, feliz o desgraciado, ¡dices proteja siempre a V. A.!

Hizo una pausa y añadió, mirándome y cuadrándose como un soldado:  
 —Pero... ante todo y sobre todo está el rey. ¡Dios lo proteja!

Y Flavia, tomando mi mano y besándola murmuró:  
 —¡Así sea! ¡Oh, Dios mío, te ruego que así sea!

Volvimos a la sala de baile. Obligado a recibir los saludos de deseadivinar más bien que oír. Preservar me habían saludado se dirigían en seguida a la princesa. Sario iba de grupo en grupo, dejando tras sí miradas de inteligencia, sonrisas y cuchicheos. No dudé que, en cumplimiento de su irrevocable resolución, iba dando a todos la noticia que acababa de añadir más bien que oír. Preservar la corona para el verdadero rey y detrotar a Miguel el Negro; ese era todo su afán. Flavia, yo y aun el mismo rey, no éramos más que otras tantas cartas en su juego y nos esaba prohibido tener pasiones. No se limitó a propagar la nueva dentro de los muros del palacio, y al descender yo la escaera principal dando la mano a Flavia para conducirla al carruaje, nos esperaba en la calle la multitud, que prorrumpió en aclamaciones entusiastas. ¿Qué podía hacer yo? De haber hablado entonces se hubiera negado a creer que no era el rey; y lo sumo hubieran creído que el rey se había vuelto loco. Los manejos de Sario y mi propia pasión me habían impulsado; la retirada no era ya posible y la pasión seguía llevándome hacia adelante. Aquella noche aparecí ante todo Estrelsau como el verdadero rey y el prometido de la princesa Flavia. Por fin, a las tres de la mañana